

I.MUNICIPALIDAD DE SAGRADA FAMILIA SECRETARIA MUNICIPAL CONCEJO MUNICIPAL2

ACTA 113° SESIÓN ORDINARIA Concejo Municipal 2012 - 2016 Martes 1 de Marzo de 2016 9:00 horas

En **Sagrada Familia**, 01 de Marzo de 2016, siendo las **9:05 horas**, se reúne el **CONCEJO MUNICIPAL** de **SAGRADA FAMILIA**, en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Sagrada Familia. **Término 13:20 horas**.

Se abre la sesión en Nombre de Dios con asistencia de:

Alcalde y Presidente Concejo Municipal, don Martín Arriagada Urrutia.

Señor Concejal Municipal, don **Pablo Luna Taguada**,
Señor Concejal Municipal, don **Osvaldo Jorquera Padilla**,
Señor Concejal Municipal, don **Floriano Cruz Muñoz**,
Señor Concejal Municipal, don **José González Ramírez**,
Señora Concejal Municipal, doña **Anselma Hernández Avilés**,
Señor Concejal Municipal, don **José Toledo González**, y
Secretaria Municipal y Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal, doña **Blanca Ruz Aguilera**.

TABLA:

- 1.- Aprobación de Acta Sesión Ordinaria Nº 112°, 23 de Febrero de 2016.
- 2.~ Aprobación de Acuerdos Sesión Ordinaria N°112°, 23 de Febrero de 2016.
- 3- Lectura de Correspondencia.
- 4.~ Cuenta del señor Alcalde.
- 5.- 09:30 horas: Señora Anselma Hernández Avilés, Concejala y Presidenta de la Comisión de Educación y Cultura.
 - > Informa sobre la reunión de Comisión de Educación y Cultura, realizada el día 19.02.2016.
- 6.- 10:00 horas. Asiste, don Luís Cornejo Orostegui, Director Provincial Vialidad Curicó.
 - > Información de Caminos, rutas entre otros, Comuna de Sagrada Familia.
- 7.~ 11°° Hora de Incidentes.

MARTIN ARRIAGADA URRUTIA
ALCALDE
Y PRESIDENTE DEL CONCEJO
MUNICIPAL DE SAGRADA FAMILIA

Alcalde, quiero comentarle, que Andrea está con licencia por lo menos 7 días, después de su operación, o sea no es que la hallan operado ahora, pero quedo con problemas de su operación anterior y por lo menos tiene 7 días de licencia.

1.- Aprobación de Acta Sesión Ordinaria N°112, 23 de Febrero de 2016.

Concejala Hernández, en la página 21, yo ahí tengo dudas, porque yo le consulto de un tema que se está viendo acerca de la Directora de Villa Prat y ahí había una pregunta y me indica la Jefa DAEM no hay problema, ya pasó la etapa de indagatoria, así que no hay problema con entregar esa información, la investigación del sumario. Y le pregunto yo a ella sí lo más probable que ella esté en marzo cuando se llame a concurso por la escuela de Villa Prat y dice que esa decisión la debe tomar el Señor Alcalde, no lo sé si ya lo ha pensado y el Alcalde me responde algo ahí, entonces me dice que lo está pensando, pero aquí no parece eso.

Secretaria Municipal y Secretaria Municipal y Ministro de Fe, cuando dice que cuando comience el año escolar ¿Ella va estar ahí?, el Alcalde responde no necesariamente.

Concejala Hernández, no dice Jefa DAEM, dice esa es una decisión del Señor Alcalde, no lo sé si ya lo ha pensado. Y el Alcalde me responde a mí, me dice que lo está pensando.

Concejal González, falta lo del Alcalde.

Alcalde, lo estaba pensando.

Concejala Hernández, sí, sí dijo que lo estaba pensando. ¿Lo pensó?

Alcalde, que el terminó su contrato de los cinco años, que se le paga lo que corresponde.

Concejala Hernández, y ella no podía haber quedado como...

Alcalde, no porque ella tiene que volver a postular por el Alta de Dirección Pública.

Concejala Hernández, pero ella va a postular.

Alcalde, yo creo que sí.

Concejala Hernández, pero ella no estaba con licencia médica.

Alcalde, no pero ella el 28, 29 de Febrero, cumple su contrato de los cinco años, entonces se le paga su dinero el que corresponde.

Concejala Hernández, pero ella no pudo haber quedado ahí mientras se llamaba a concurso.

Alcalde, no porque ella dio a entender, que iba a postular nuevamente al Concurso Público.

Concejala Hernández, pero lo dijo por escrito.

Alcalde, no sólo lo dio a entender, entonces yo también pensé que iba ser nuevamente la Directora y nadie me pude decir que está arreglado el Concurso, bueno esto es una opinión personal Concejala y esa es la decisión que yo tome.

Concejala Hernández, no si usted está en su facultad, de tomar las decisiones pero yo también creo que debe pensar en una Comunidad cómo Villa Prat, con el prestigio que tenía el Establecimiento Educacional y todo lo que ha ocasionado esta salida abrupta de ella y del Establecimiento, por la investigación sumaria, ella fue sacado de sus funciones aun cuando ella no permanecía en el Establecimiento y eso Todos lo conocemos y usted también lo ha corroborado, pero yo creo que esto es como solo un análisis de lo que está sucediendo. No estaba en el Acta pero, está bueno saberlo y por la Comunidad además que...

Alcalde, aparte de eso Señores Concejales

Concejal Luna, no nada.

Concejala Hernández, tengo una duda, la carta que no se me ingresó en una sesión, se ingresó en esta, no hay problema con eso, que se ingresó en esta y no en la que correspondía.

Secretaria Municipal y Ministro de Fe, no, porque como usted estaba ausente esa vez.

Concejala Hernández, y así lo estipulaba el Alcalde junto con esa ocasión.

Secretaria Municipal y Secretaria Municipal y Ministro de Fe, no para que quedara y no la dejáramos rezagada, don Alcalde Protocolar dijo que se había retirado y correspondía que fuera en la otra reunión.

Concejal Luna, como por ejemplo como aparecía en una votación que no se encuentra presente, desde el principio conversamos que se iban a incluir.

Alcalde, se aprueba el Acta señores Concejales.

Concejala Hernández, aprueba acta.

Concejal González, aprueba acta.

Concejal Jorquera, aprueba acta.

Concejal Cruz, aprueba el acta.

Concejal Toledo, aprueba el acta.

Concejal Luna, aprueba el acta.

Sin ninguna otra observación el acta nº112º sesión ordinaria, es aprobada por los señores Concejales.

2	Aprobación de Acuerdos Sesión	Ordinaria N°111°,	23 de Febrero de	2016

Primer Acuerdo de Concejo Municipal

Las Secretaria Municipal y Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada familia, que subscribe; CERTIFICA: La Aprobación donde la Municipalidad se compromete a asegurarlos costos operativos por \$57.685.- (Cincuenta y siete mil seiscientos ochenta y cinco pesos) y los costos de mantención por \$764.929.- (Setecientos sesenta y cuatro mil novecientos veintinueve pesos); del Proyecto de "Conservación de Red Eléctrica y Datos CESFAM Villa Prat, proyecto el cual se encuentra en proceso de actualización de sus antecedentes de respaldo correspondientes al presente año, según presentación realizada por Don Mario Vergara Arriagada, Encargado de Remuneraciones del Depto. de Salud Municipal, y a resolución por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la mayoría de los señores Concejales presentes, en la 112° Sesión Ordinar del día Martes 23 de febrero de 2016.

- Conceiala Hernández, vota sí.
- Concejal González, no se encuentra presente por estar con licencia médica.
- Concejal Jorquera, vota sí.
- Concejal Cruz, vota sí.
- Concejal Toledo, vota sí.
- Concejal Luna, vota sí.
- Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como Primer Acuerdo de Concejo Municipal

Se otorga este **CERTIFICADO** al Departamento de Salud de la Municipalidad de Familia, con copia al Administrador Municipal.

En Sagrada Familia, a veintitrés días del mes de Febrero de 2016.

BLANCA RUZ AGUILERA

SECRETARIA MUNICIPAL Y

SECRETARIA MUNICIPAL Y MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

BRA/ach		
•	 	

Segundo Acuerdo de Concejo Municipal.

La Secretaria Municipal y Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que subscribe; **CERTIFICA**: La Aprobación de la 1º Propuesta de Modificación Presupuestaria para el ejercicio año 2016, área Educación, según presentación realizada por doña Maryaliz Pino Muñoz Jefa D.A.E.M. y doña Patricia Cruz Castro, Encargada de Remuneración D.A.E.M. y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la mayoría de los señores Concejales presentes, en la 112º Martes 23 de Febrero de 2016.

- Concejala Hernández, vota no. Porque no le permiten votar cuenta por cuenta y aún no se les ha entregado el presupuesto original año 2016.
- Concejal González, no se encuentra presente por estar con licencia médica.
- Concejal Jorquera, vota sí.
- Concejal Cruz, vota no. Por las mismas razones, hay algunos ítems que merecen mayor explicación.
- Concejal Toledo, vota sí.
- Concejal Luna, vota sí.
- Alcalde, vota sí.

Esta Votación queda registrada como Segundo Acuerdo de Concejo Municipal.

Se otorga este **CERTIFICADO** al Departamento de Administración de Educación Municipal; Dirección de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Sagrada, Administrador Municipal.

En Sagrada Familia, a veintitrés días del mes de Febrero de 2016.

BLANCA RUZ AGUILERA SECRETARIA MUNICIPAL

Υ

SECRETARIA MUNICIPAL Y MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

BRA/ach

• ------ <u>Tercer y</u> Último Acuerdo de Concejo Municipal

La Secretaria Municipal y Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia que subscribe; **CERTIFICA:** La Aprobación de la 2da. Propuesta de Modificación el ejercicio año 2016, área Educación, Ley N°20822 Retiro Voluntario a profesionales de la Educación por \$129.000.000.- (Ciento veintinueve millones de pesos), realizada por doña Maryaliz Pino Muñoz, Jefa D.A.E.M. y doña Patricia Cruz Castro Encargada de Remuneraciones DA.E.M. y a resolución tomada por el Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la mayoría de los Conejales presentes, en la 112° Sesión Ordinaria del día Martes 23 de Febrero de 2016.

Rebeca Noemí Catalán Aravena	\$ 21.500.000
Oscar Arnoldo Campos Reyes	\$ 21.500.000
Máximo Elías Garrido Fuenzalida	\$ 21.500.000
Cecilio del Carmen García Reyes	\$ 21.500.000
Cesario Gastón Escobar González	\$ 21.500.000
Flor Leticia de Lourdes Oyarzún Gómez	\$ 21.500.000
TOTAL	\$129.000.000

- Concejala Hernández, vota sí.
- Concejal González, no se encuentra presente por estar con licencia médica.
- Concejal Jorquera, vota sí.
- Concejal Cruz, vota sí.
- Concejal Toledo, vota sí.
- Concejal Luna, vota sí.
- Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como Tercer y Último Acuerdo de Concejo Municipal.

Se otorga este CERTIFICADO al Departamento de Administración de Educación Municipal; a la Dirección de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Sagrada Familia, con copia al Administrador Municipal.

En Sagro	ada Fai	milia, d	a veint	itrés d	ías de	l mes	de Fe	brerc	de 2	2016.			
• -											 	 	

Concejala Hernández, Sra. Blanca no me quedo claro en el segundo acuerdo, cuando yo vote que no.

Secretaria Municipal y Ministro de Fe, si ¿Y qué cosa Sra. Anselma?

Concejala Hernández, el por qué, yo vote que no.

Secretaria Municipal y Ministro de Fe, el que no le permite votar cuenta por cuenta y aun no se le ha entregado presupuesto original año 2016.

Alcalde, aprobación de los acuerdos Señores Concejales.

Concejala Hernández, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal Cruz, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Luna, vota sí.

> Sin ninguna observación los acuerdos son aprobados por los señores Concejales.

3.- Lectura de Correspondencia.

Secretaria Municipal y Ministro de Fe, no hay correspondencia pero lo que sí, se les va a entregar una copia de un Memorándum en donde se está dando cuenta de las peticiones, señores Concejales donde se ve que es recurrente el nombramiento del personal de Salud. Yo ayer personalmente le insistí mucho a la persona encargada de Recurso Humanos, que tenía que presentarnos un informe, porque había mucha inquietud por parte del Concejo y que es un tema que ya se había dicho muchas veces, sí que comenzó inmediatamente a llamar a los Consultorios, se contactó con los Directores de los Establecimientos para hacer entrega de las copias.

Concejala Hernández, o sea ahora Todos los funcionarios tienen sus Decretos, toda la documentación necesaria.

Secretaria Municipal y Ministro de Fe, lo que pasa es que la documentación existía, es diferente que no se la habían entregado a la gente.

Concejala Hernández, ¿Ayer ya se entregó?

Secretaria Municipal y Ministro de Fe, ayer se contactó con toda la otra gente y se les pidió que la gente que podía venir a retirar vinieran, de hecho habían algunos retirados pero eran poquísimos y de no ser así la gente que no viniera ellos deberían acercarse a los consultorios para entregarles una copia.

Alcalde, entonces no hay correspondencia.

4.- Cuenta del señor Alcalde.

Alcalde, como ustedes aprobaron subvención para la gente, los profesores que ya se van, el día de ayer se les entregó su cheque, la Sra. Flor, entre eso estaría listo está entregado, hicieron todo lo que tenían que hacer y estaría listo con el periodo anticipado.

Concejala Hernández, pero ¿eso fue en una ceremonia?

Secretaria Municipal y Ministro de Fe, a ellos se les entregó un cheque, para que puedan empezar con sus trámites.

Concejala Hernández, o sea ellos ya tiene sus \$ 21.500.000.-

Secretaria Municipal y Ministro de Fe, si en sus manos.

Concejala Hernández, ellos por mucho tiempo prestaron servicios a esta Comuna y no es menor, pudo habérseles hecho una ceremonia.

Alcalde, bueno nosotros les comentamos, ellos lo único que querían era que le entregáramos su cheque, estábamos conversando ya que algunos llevaban 48, 43 años de servicio acá.

Concejala Hernández, por eso digo que no se les puede comentar, porque eso deben hacer del Departamento en reconocerle, no es menor lo que usted está diciendo, los años que permanecieron y los años que estuvieron al servicio de la Comunidad de una profesión que siempre no es valorada, por eso debió haber nacido de acá haberles hecho un reconocimiento por sus años de entrega.

Alcalde, bueno ustedes ya tienen claro el problema que tiene la JUNAEB como lo dijo la Jefa DAEM, nada por escrito, solo de palabra nos han dicho bueno que el 03 de marzo empieza el año escolar, donde los jóvenes van a estar solo medio día, después del día Lunes en adelante la JUNAEB va a entregar una colación, bueno y será un colación fría y desde el 14 en adelante la JUNAEB ya tendría resuelto el problema, de quien va a ser la Empresa a la cual le va entregar la alimentación a los jóvenes en este caso sería a los niños.

Concejala Hernández, es decir, la próxima semana será de una colación fría y será de media jornada.

Alcalde, no, solo Lunes y Martes será de media jornada, perdón Jueves y Viernes. La próxima semana seria completo normal con una colación fría, tiene otro nombre la colación, ayer me nombraron de otra manera, pero no lo recuerdo, lo ideal sería que los papás también nos colaboraran, también mandarles una colación, o sea mandarles un refuerzo de alimentación.

Concejala Hernández, yo por eso también escuchaba un intervención del Señor don Claudio Ruz, donde indicaba que se les va entregar esa colación fría, me da la sensación de que yo entendí que era como para la mañana, porque siempre la JUNAEB proporcionaba un desayuno o colación, pero que cada organismo o Establecimiento tenía que velar que hubiera otra alimentación, de los contrario las clases no podían ser horario completa.

Alcalde, no lo sabemos, por eso insisto nosotros solo de palabra, no nos han entregado ningún documento y es raro porque a nosotros siempre nos avisan.

Concejala Hernández, es que no es que yo esté indicando eso, es que yo lo escuché.

Alcalde, no, no.

Concejala Hernández, yo solo le quiero indicar eso.

Alcalde, estoy de acuerdo con eso Concejala, él lo dice en los medios de Comunicación, por eso es que a nosotros también debería mandarnos un instructivo, un documento por escrito donde saben que nosotros vemos la forma de como Municipalidad o como Departamento de Educación podemos solucionar esto, no nos ha llegado ningún instructivo por eso nosotros nos quedamos con lo que nos dicen de palabra, no escuché la declaración de Don Claudio y lo voy a llamar por teléfono a la tarde después del Concejo, para que el me comente y dejarlo más claro.

Concejala Hernández, por ejemplo la información que usted nos está dando, la próxima semana clases normales y después no es eso y una va a quedar de mentirosa de algo que no está corroborado y como usted bien lo indica no hay nada por escrito es solo presunción, por lo tanto es lo que el indicaba en los medios de comunicación y hay que velar porque eso este acorde a la necesidad de los alumnos, yo creo que usted en el Concejo pasado y la Jefa DAEM lo dijo que lo iba a consultar al Departamento de Educación, por lo tanto eso ya debiera estar...

Alcalde, es que es por lo mismo, nos han respondido solamente de palabra, nada por escrito es mucho más respaldo que esté por escrito, bueno esperemos que terminemos de buena forma este pequeño problema, bueno que no digamos que es un problema de la Municipalidad es un problema netamente del Ministerio.

Bueno quiero comentarles que este año estamos en la campaña de los Permisos de Circulación, se han dado cuenta que ya instalamos información gráfica en diferentes ingresos de la Comuna, por el ingreso de los Canales, Sagrada Familia, el pueblo, vamos a tener publicidad radial, digital y escrita, también usted saben que la gente que buscaba los permisos de circulación acá ya lo puede hacer en línea, el pago con trasferencia electrónica también, los horarios de atención del Departamento de Tránsito son: de 8:30 a las 14:00 hrs. en la mañana y en la tarde son de 15:00 hasta las 18:30 hrs. De Lunes a Viernes, a partir del 14 de marzo se habilitara un a caja y se atenderá de forma continua hasta las 20:00 hrs. en dicha oficina y se trabajara los fines de semana a partir del 12 de marzo, el único día que no se va atender va a ser el día Viernes Santo.

En la delegación de Vila Prat se atenderá de Lunes a Viernes a partir del 7 de marzo jornada completa, se buscaron y adoptaron las medidas de seguridad necesaria, eso para mí es muy importante lamentablemente saben que en este último tiempo parce que la delincuencia está entrando de otra forma a la Comuna, el día Martes pasado en la tarde muchos de ustedes saben que hubo un asalto en una caja vecina en Villa Prat, esta caja está entrando al estadio, el día Domingo entraron ahí a Don Mario Edwards en trapiche, en la SANCO.

Concejal Jorquera, Alcalde de tanta mala experiencia, ¿Qué pasa con un plan cuadrante? A mí cuantas veces no me han asaltado a amigos y cuanta cuestión, no hemos visto nada.

Alcalde, por eso yo pienso que en aumentar los Carabineros.

Concejal Jorquera, no si es un plan de trabajo, día a día va crecer esto Alcalde y eso que aún no aumenta la población, va ser mucho más la delincuencia, pero hay que prevenir ates de.

Alcalde, pero eso lo estamos viendo desde ahora ya, viendo el plan de contingencia que vamos a tener, especialmente va a ser muy atractivo para los delincuentes, en estas fechas hay a muchas Municipalidad que han robado, por eso también nosotros tener que ver la seguridad que vamos a tener, especialmente los fines de semana, lo cual ya estamos haciendo un acercamiento con Carabinero, lo ideal sería las dos últimas semanas tener la presencia estable de Carabinero, ver dónde vamos a tener los dineros los fines de semana si no alcanzamos a depositar, porque el sábado se puede hasta las 19:00 hrs en el ServiEstado que está en la calle Prat, también tenemos que movilizarnos en diferentes horarios porque el delincuente empieza a observar, quizás también vamos a tener que contratar un servicio de seguridad aparte de Carabinero que pueda estar con nosotros.

Concejal González, y ¿Cuántos puntos de cobro va a tener de cobro de patentes?

Alcalde, 3 puntos de cobro.

Concejal González, Villa Prat, aquí...

Alcalde, y en la Shell, desde el 19 de febrero al igual que el año pasado tenemos un módulo.

Concejal González, y ¿Ahí que seguridad va a tener?

Alcalde, bueno en estos momentos contraté un guardia de seguridad y tenemos dos más.

Concejala Hernández, lo que se indicaba acá, ¿Qué hacemos nosotros frente al tema de la delincuencia? Creo yo y estoy segura que esa delincuencia no es de nuestra Comuna, o sea por eso cuando el colega dice crecer la población, no es gente de acá, me queda claro cuando él dice va a crecer la Población va a ver más lugares. Y yo creo y lo he expresado de esa forma que la persona que esté a cargo del Retén el Teniente, que este a cargo de las unidades policiales de nuestra Comuna, ¿cuáles son las medidas de contingencia que tiene ellos también? Porque está sucediendo, porque los accesos están más expeditos a nuestra Comuna, el que se hará mejorado el acceso por Santa Adriana, les permite circular más expeditos por ese Sector, los peligros van a ser más recurrentes y todo ya está pavimentado y por lo tanto, la velocidad con la que ellos corren se les permite y aquí hay personas que vienen a estudiar el Sector primero y después cometen la fechoría, aun cuando nuestra Comuna podría cerrarse, no es una Comuna que tiene varios acceso tiene como dos o tres accesos, entonces se podría cerrar y la delincuencia se podría combatir, pero yo creo que hay que tomar medidas de contingencia y nosotros no podemos quedarnos desde la vereda de enfrente viendo que está pasando, o sea ¿Cómo reaccionamos nosotros como Municipio?

Alcalde, a nosotros nos complica mucho, no sé si recuerdan tiempo atrás cuando se hizo el primer plan cuadrante en Curicó y la delincuencia empezó a distribuir y Molina también tiene un plan cuadrante, el delincuente va ir a buscar donde hará menor contingencia ustedes saben y se los he dicho varias veces, claro pueden decir están asaltando el Sector de Lo Valdivia y parten Carabineros para allá, pero es en otro lado, hemos conversado

varias veces con Carabinero y llego un teniente nuevo nuevamente, veamos la semana del 22 una reunión.

Concejal Jorquera, no solo con el Teniente sino que también con Todos...

Concejala Hernández, Villa Prat, Santa Rosa. Porque hay mucha delincuencia en Todos los Sectores de nuestra Comuna.

Alcalde, interrumpe, hay fechas y fechas como el mes de septiembre, bueno en marzo, diciembre uno se pone atento que ya se pueden tirar los delincuentes, hasta nuestra propia casa pueden llegar. Bueno que es lo que a nosotros nos interesa lo de las patentes que tengamos una seguridad eficiente, que si algún día Dios no lo quiera y pasa algo, van a decir que nos estamos robando la plata.

Concejal Luna, perdone Alcalde, es ahí como la decía Concejala es así como los delincuentes para asaltar una casa primero vienen se dan una vuelta y nadie se da cuenta porque son como cualquier persona que va pasando, también en la Municipalidad puede venir gente a preguntar por Patente, como también por hacer un trámite y en el fondo lo que andan haciendo es mirar donde está la plata, mirar cuantos guardias hay y si hay pocos se tiran, siempre yo no soy de la idea ... han asaltado muchas Municipalidades siempre digo que es como los delincuentes van y se roban un cajero automático, lo más probable es que ahí allá mucha plata por eso van ahí, por eso se los roban o si no buscarían otra cosa, lo mismo la gente sabe que en las Municipalidades los últimos días de marzo hay mucha plata, cuando están vendiendo patentes y hay artos millones, van seguros los delincuentes y no necesitan un dato y después dicen si robaron es porque alguien les aviso, a los delincuentes no hay que avisarles, saben que no hay tanto resguardo policial y que hay mucha plata, saben que en Molina, Curicó les va a costar más ya que esta el plan cuadrante, por eso Alcalde yo también yo se lo transmitía de antes hay que ver la forma de tener poco plata en el minuto ir a depositar más rápidamente, no sé si hay algún sistema donde vengan a retirar esa plata, porque los últimos días va a ser lo complicado, ahora desde el punto de vista que es la plata lo que se pueden robar, lo otro que hay que tratar de tener seguridad por la tranquilidad de los funcionarios, porque así como se vió afectado Don Mario y la Sra. De Vila Prat se van a ver afectado ellos, van a ser amarrados, maltratados, o sea corre peligro su vida también, hay que tener mucho cuidado con eso, por eso Alcalde hay que ponerse en Todos los casos y cada vez fomentar que se pague con Tarjeta de Crédito, como muchos lugares que ya no se maneja plata no los asaltan y como no tiene que les van a robar, van a ir a robar tarjetas, eso no tiene sentido.

Concejala Hernández, eso mismo que se ha indicado acá, que solo el sábado se puede depositar y va a estar abierto el Domingo, igual hay que tener cuidado con eso, que el delincuente sabe ya que el Domingo no se va a depositar, por eso hay que tener mucho resguardo los fines de semana, que nos manden esa información por escrito a nosotros y por lo tanto ellos no van a tener información de ciertas cosas no más allá y esos días de Semana Santa, ver pensar se les está quitando un feria legal a los funcionarios, hacer Todos los estudios.

Concejal Cruz, bueno este es un tema recurrente de Todos los años, aquí nosotros sabemos que a raíz del plan cuadrante que hubo en Curicó, los delincuentes buscan otros Sectores que están más desprotegidos y uno de los Sectores desprotegidos es nuestra Comuna y otras Comunas más de la Provincia de Curicó, los especialistas en este tema son Carabineros yo no sé si la Municipalidad ya ha tenido alguna reunión con Carabineros

para saber que se va hacer y me gustaría saber Alcalde ¿cuál es la propuesta Municipal para esto?

Alcalde, dentro de las propuestas Municipales, vamos a tener guardias de seguridad y nosotros también le pedimos a Carabineros que en las dos últimas semanas tengamos la presencia real de Carabinero, en los Sectores donde tenemos más dinero.

Concejal Cruz, pero eso ¿Ya está conversado con Carabineros?

Alcalde, si y también se les envió un documento al Teniente de Sagrada Familia y al Coronel de Curicó al Comisario y esperemos que también tengamos los guardias de seguridad acá en el Sector de la Municipalidad.

Concejal Cruz, y con respecto a lo que le ha sucedido a los privados ya sea caja vecina o Fundo al que asaltaron y varios más que ha habido y no son denunciados ¿Qué acción, conducción, Concejo toma la Municipalidad?

Alcalde, bueno eso lo vamos a conversar con Carabineros, porque ellos también nos pueden decir en que nosotros podemos ayudar ya sea con Inspectores Municipal, motos un montón de cosas, pero que siempre este la seguridad ciudadana, hay algunas personas que no le gusta mucho la seguridad ciudadana, reunirnos con Carabinero y ver como aportamos nosotros como Municipalidad, nosotros podemos tener las mejores intenciones pero tenemos que tener ciertos límites.

También quiero comentarles Señores Concejales, que el tema de la delincuencia es un tema largo. Bueno también quiero comentar que la Municipalidad tubo hartos fines de semana, hemos tenido evidentes mejoras en algunos Caminos de la Comuna, aplicándose base de ripiado, este último sábado estuvimos en el Sector de Trinidad en la k-16 hacia adentro, el Puente que por lo general siempre tratamos de mejorar lo malo y no sé porque si el Camino n oes enrolado igual pasa la máquina de Vialidad, y saca todo el ripiado y por esta vez vamos a pedir que no lo pase, son pocos los Sectores donde se va a empezar a usa la máquina debido a las mejoras que se han hecho en los Caminos, hoy día también quiero que aprovechemos que viene la Empresa y les realicemos las preguntas necesarias y nos pueden dar muchas respuestas que no tenemos nosotros como Municipalidad, también yo creo que el solo hecho de mejorar los Caminos, también tenemos la posibilidad de conversar con la gente de Vialidad, si se pueden enrolar algunos Sectores que no están enrolados especialmente para las mejoras de los Puentes y podemos postular a un proyecto como también lo puede postular Vialidad o el Ministerio de obras Públicas.

Concejal Toledo, o sea con quitarles que no pasen más máquinas, yo creo que van a ser más problemas, esa pasada de maquina sirve ayuda, que viene la lluvia y no hay pasada de maquina lo veo difícil y eso de echar el ripio a un lado se hace en Todos lados y queda un poco amontonado los mismos vecinos lo saca para la pasada de los vehículos, pero si decimos que no pasen más las maquinas...

Alcalde, no pero por ese Camino que cuesta tanto...

Concejal Toledo, depende del maquinista también, una semana la saca para el lado la capa de ripio y a la otra la acomoda si fuese así todas las semanas, pero como pasa una vez al mes...

Concejala Hernández, porque si después se necesita la maquina no va a ir.

Alcalde, pero también dar a conocer, cuales son los Caminos que no están enrolados, para poder mejorarlos y poder entrar a estos convenios que hay con el Ministerio de obras Publicas o con el Gobierno Regional para la pavimentación o lechado que le llaman para no tener tanto problema de polvo y especialmente para el invierno e insisto como hay muchos Camino enrolados y aún no están entregados no podemos ponerles los reductores de velocidad, como en muchos Caminos que nos han pedido, por ejemplo en Villa Prat en el Camino Guaicutén la gente nos comenta de que se borró un pequeño desagüe y ellos tienen miedo porque del cerro no cae una menor cantidad de Agua y cae a sus casas, eso mismo vamos a tratar de comentarles hacia la gente de la Empresa, para que ellos puedan intervenir antes de hacer la entrega, bueno yo también he visto el Camino hacia la Campana y la Empresa está trabajando en la segunda parte y la Empresa si ha mejorado, los canales hacia los costados.

Concejala Hernández, se han preocupado de limpiar los canales.

Alcalde, no fue como era la primera parte, por lo menos se ve un trabajo mucho más eficiente en ese sentido, pero la misma Empresa desarrolla labores en la Comuna, lo que pasa es que en la Primavera la primera parte la licito el SERVIU y lo mismo cuando nosotros conversamos con el tema de los canales, porque eso canales nosotros podemos intervenirlos y con una maquina más chiquitita podemos hacer más profundo esos desagüe, ya soltaron el Agua y algunas casas los patios se inundaron un poco, pero eso lo tenemos que hacer cuando baje el Agua de los canales, es lo mismo con la posibilidad del Valle Interior ya hay posibilidad de que no hay tanta Agua y ver la licitación para él Puente. Ver la posibilidad de una licitación, y ponernos de acuerdo con la gente donde está el Puente ahora algunos dicen nosotros somos dueños de esta propiedad, entonces también tenemos que lidiar con ese tema. También le quiero comentar y no quiero ser irónico, porque de repente molestan algunas situaciones me llega un correo de Don Fernando Vargas, y nosotros también le mandamos un correo donde dice; Hola Buenas Tardes gracias por sus dirigencias con el Municipio al respecto de esta contingencia que ha generado muchos inconvenientes, espero en dicha fecha se concrete el traslado de postes y se termine con la presente situación. Después dice; estimado Alcalde nosotros tenemos tres cambios de postes programados para el día 3 de marzo y hay un problema interno, nosotros hicimos el pago el problema es interno de la Empresa, aquí no es culpa del Alcalde, algunos avísenles a sus albaceas que no hagan comentarios, ya que en unos 20 minutos más vamos a estar en el Facebook, entonces aquí hay un problema que es de la Empresa netamente interno, no tiene nada que ver la Municipalidad en esto y también es lo mismo que nosotros tenemos que ver con la rapidez, para cambiar es poste que hay que sacar en el Sector de la Cruz, se hizo el Camino por la misma gente para el tránsito peatonal y también ayer me di cuenta de que hay un poste chocado...

Concejala Hernández, eso lo informe yo en dos ocasiones, le di hasta el número a Don Patricio Salinas y el otro donde está el contenedor esta sin luz desde hace mucho tiempo, esta desde abajo.

Alcalde, ver eso nuevamente porque la Empresa tiene que hacerse cargo de eso...

Concejal Toledo, entonces ¿Quién tiene que correr esos postes?

Alcalde, la CGE.

Concejala Hernández, esos postes de San Luis son tres, el que esta para ingresar a la cruz Villa Valle Interior es uno cierto, pero ese no está pagado.

Alcalde, debiera estar pagado.

Concejala Hernández, no, no está pagado, son tres solamente los que están pagados.

Alcalde, yo pedí también que se pagara ese, por eso estoy hablando con tanta propiedad.

Concejala Hernández, está hablando mal.

Administrador Municipal, yo por lo menos no sé si esta pagado.

Alcalde, veamos lo mejor, porque después no empecemos con el tema del traspapelado.

Concejala Hernández, me permite, son tres los que están pagados, pero los que se van a cambiar en san Luis son tres, por lo tanto el de la Villa Valle interior que yo le insistido tanto desde que la persona se cambió, no está pagado, por lo tanto no se va a cambiar aun.

Alcalde, yo solicite el pago de ese, junto con el poste de los bomberos de Santa Rosa.

Concejala Hernández, Los otros son tres y va a demorar mucho menos. Pero Alcalde yo creo que hay que ser bastante claro con lo que se dice, si bien este cambio de poste esta desde Agosto del año pasado, hace más de un año, pero recién la orden de compra se emitió los últimos días de diciembre y por lo tanto me da la sensación de que eso fue pagado con el presupuesto 2016, por eso yo creo que en eso hay que ser bastante responsable.

Concejal González, en ¿diciembre?

Concejala Hernández, la orden de compra se emitió a fines Diciembre y se pagó con el presupuesto 2016, se pagó en Enero, con este presupuesto, por eso le digo que con esto hay que ser muy responsable y cuando hemos indicado, porque yo también he indicado y he insistido mucho en el cambio de ese poste, porque es algo que perjudicaba a los vecinos, por lo tanto cuando se dio información nunca se dio información errónea, era imposible que se cambiaran en octubre en noviembre si no estaban pagadas.

Alcalde, Concejala una de las cosas que nosotros hicimos, recuerde lo anterior nosotros primero queríamos hacer otro ejercicio, que nos cedieran terreno para evitar el cambio de los postes y evitar pagar y como no se nos dio la situación, por eso tuvimos que entrar a pagar los poste nuevamente, el primer ejercicio era que nos cedieran.

Concejala Hernández, a lo mejor los primeros 5 no fueron bien cambiados si se hubiera partido desde donde se tenían que cambiar, yo creo que eso ya debería estar asfaltado.

Alcalde, de repente hay algunos temas que se nos escapan de las manos...

Concejala Hernández, no se escapa de las manos porque fue un tema de acá, no estoy cuestionando y tampoco quiero justificar la Comunidad necesitaba eso y se dijeron muchas cosas, nuestra palabra fue siempre que estábamos haciendo daño y no fue así, yo creo que si los vecinos nos invitan a un reunión y nos están expresando sus inquietudes, uno también tiene derecho de expresarla acá como lo dije muchas veces y si no también hay que hacer otra instancia de apresurarlo, que quede claro esos postes no habían sido pagados entonces era imposible que se hiciera el cambio.

Alcalde, insisto vuelvo a recordar Concejala nosotros buscamos otra va y esa vía no resulto y también se le informo al Concejo que esa vía no resultó y también se le informe al Concejo y si mal no lo recuerdo eso fue en Diciembre...

Concejala Hernández, pero a usted le habían mandado correos mucho antes, que no era posible, que no era viable que le donaran esos terrenos, es que es imposible que un privado doné parte de un terreno, había que hacer que haya un oficio de la Comunidad, estaban los correos estaba expresado de esa manera, no se hicieron en un inicio las cosas bien, eso lo hemos visto y yo tengo correos...

Alcalde, mire el solo hecho de que...

Concejala Hernández, mire se dijeron muchas cosas...

Alcalde, yo no sé si se dijeron muchas cosas, pero eso lo hicimos nosotros pensando en recurso Municipal, pero eso tiene que hacerlo la Empresa que se ganó el proyecto de la pavimentación, ella debería haberse preocupado de sacar los postes y nosotros, por lo mismo interferimos. Nosotros tratamos de mejorar un poco el sistema y al final salimos un poco perjudicados porque, hicieron mal las cosas y montón de otras cosas, donde si no hubiéramos intervenido y dijéramos no la Empresa tiene que hacer el cambio de las luminarias ya sería otro tema porque estarían diciendo, pucha Alcalde, porque nosotros no hicimos esto, porque el Municipio no paga, porque es responsabilidad netamente de la Empresa, pero bueno esto ya fue y tratemos de que esto salga rápido.

Concejal González, antes del invierno.

Alcalde, no, tiene que ser ahora en abril.

Concejal Cruz, Alcalde me permite, fíjese de que usted dice el al comienzo del tema de que no va a usar la ironía para mencionar esto, yo creo que la ironía tiene que venir de parte de nosotros de quienes hemos estado preocupados constantemente, yo el día 06 de enero por intermedio de una carta, solicito a usted, en qué estado se encuentra el correr los postes de tendido eléctrico en el Sector San Luis la Higuerilla, para que se concluya la pavimentación 06 de enero Alcalde y resulta de aquí que primero se hicieron las cosas mal, se corrieron unos postes que no correspondían y que el funcionario que fue a indicarles...

Alcalde, Concejal...

Concejal Cruz, déjeme terminar...

Alcalde, no, no lo voy a dejar terminar sabe porque Concejal, porque denante acabo de decirlo, nosotros no deberíamos porque...

Concejal Cruz, entonces, porque se comprometió...

Alcalde, aquí no es que el Alcalde y el Concejo se haya comprometido.

Concejal Cruz, usted se comprometió.

Alcalde, Concejal por la premuna, nosotros empezamos a meternos en este proyecto o si no, no nos hubiéramos metido y estamos ocupando dinero Municipal donde realmente una Empresa que son ellos los que se gana las lucas...

Concejal Cruz, oiga eso es lo que siempre pienso yo.

Alcalde, oiga y que quería, que hubiera pasado si yo no me meto, cual es el discurso suyo. El discurso suyo habría sido ve que el Alcalde no cumple, por ejemplo si yo dejo que no hayan pavimentado y la Empresa no se hace cargo del cambio de la luminaria...

Concejal Cruz, interrumpe, tenían que haberse hecho cargo...

Concejala Hernández, no se le hubiese pagado, a la Empresa se le paga el proyecto.

Concejal Cruz, usted se metió en esto y no respondió...

Alcalde, pero no importa, estamos cambiando...

Concejal Cruz, llevamos más de un año en esto.

Alcalde, estamos trabajando.

Concejal Cruz, vea la indignación que tiene la en la gente.

Alcalde, no tengo indignación en la gente, es más cuando ha venido la gente a conversar con nosotros y ha habido Concejales y justo se encuentran en el momento, en ningún momento hay indignación, evito comentarios Concejal la gente no está indignada...

Concejal Cruz, bueno están felices con la tierra y el barro como usted dice...

Alcalde, no, no están indignados como usted dice.

Concejal Cruz, usted en algún momento saco el tema de Don Pelayo Correa y no tiene nada que ver, fíjese que don José González fue y le dijo a la Presidenta, aquí se va a pavimentar se corran o no se corran los postes.

Alcalde, ¿Quién dijo eso?

Concejal Cruz, José dijo eso. Se fija habían distintas informaciones que se le da a la gente y la información es una sola; primero se corrieron mal los postes, fue un funcionario de aquí y eso me lo manifestó un funcionario del Departamento de Obra que lo habían hecho mal, segundo...

Alcalde, ¿el Pato Salinas dijo eso?

Concejal Cruz, un funcionario del Departamento de obra dijo eso.

Alcalde, quien, quien.

Concejal Cruz, a mí me lo dijeron.

Alcalde, ¿Quién?

Concejal Cruz, va eso lo sé yo Alcalde, un funcionario entonces usted después mete a Don Pelayo Correa y después José le dice que igual se pavimenta y finalmente pasa más de un año, con el problema de la corrida de los postes y fíjese para mí una de las preocupaciones es a pesar de que la Municipalidad Compre en verde, porque paga antes que se realice y que hubiese pasado si la Empresa quiebra en ese instante, que hubiese pasado Alcalde.

Alcalde, yo me hago responsable, si usted sabe que yo soy el Alcalde y yo me hago responsable. Y eso le gustaría.

Concejal Cruz, hágase responsable con las cosas que le corresponden.

Alcalde, yo me hago responsable.

Concejal Cruz, esta carta que yo mandé y yo envié nunca se me contestó porque no tenía claridad y usted se mete en este lio...

Alcalde. No me gusta que me apunte con el dedo, no sea mal educado.

Concejal Cruz, y usted se mete.

Alcalde, no sea mal educado, no sea mal educado.

Concejal Cruz, usted se mete en el lio de pagar y no le correspondía porque era la Empresa a la que le correspondía y bien como dice la Concejala y si no hubieran pavimentado los 600 metros que faltan a la Empresa no se le cancela a la Empresa, ese es el tema.

Alcalde, es al Ministerio de Obras Públicas.

Concejal Cruz, sea a quien sea, si es un trabajo que no se termina no se cancela, y ¿cuándo se habla de albaceas a que se refiere?

Alcalde, usted sabe, usted tiene albaceas tiene, ya no.

Concejal Cruz, hay algún testamento aquí que hay albaceas.

Alcalde, no sé me imagino yo. Señora Anselma en honor al tiempo.

Concejala Hernández, termino su cuenta.

Alcalde, sí.

Concejala Hernández, antes con mi tema, el término de las actividades de verano, no se nos informó, no fuimos invitados.

Concejal Cruz, Sra. Anselma otra cosa, Alcalde fíjese el Jueves o Viernes hubo una asignación de proyectos a todas las Comunas de la Séptima Región y Sagrada Familia aparee solamente con un proyecto de M\$19.000.000.- por el tema del vehículo que se compra para los dializados y otras Comunas con Cientos y miles de Millones de pesos.

Alcalde, ¿Miles de Millones de Pesos?

Concejal Cruz, sí, hay Comunas que tienen más de mil Millones de pesos, se fija por distintos proyectos y la Comuna de Sagrada Familia, haber pero no nos quedemos en eso.

Alcalde, tenemos proyectos hasta por \$300.000.000.- de pesos.

Concejal Cruz, bueno, pero ahora Alcalde ¿Qué paso? Que usted no dio cuenta.

Alcalde, a ver a mí cuando me llegan los oficios ahí les informó.

Concejal Cruz, pero si usted contrató a la Sra. Garcés precisamente para...

Alcalde, ¿para qué?

Concejal Cruz, para que nos afirmara en los proyectos.

Alcalde, ¿Quién dijo eso?

Concejal Cruz, aquí lo dijo usted, cuando la contrató sí o no.

Concejala Hernández, nos dijo que permitía más tener más acceso.

Alcalde, puede ser un votito más. Pero yo no la puedo Contratar para que vaya al Gobierno Regional...

Concejal Cruz, y yo le dije que no era ético lo que estaba haciendo. Que porque no contrataba a los 5 Concejeros Regionales de la Provincia de Curicó.

Alcalde, me encantaría, si yo hubiera tenido el dinero lo haría, para contratar a los 5.

Concejala Hernández, claro pero no lo hace por la Colisión Política.

Concejal Cruz, y para ser la última Comuna de la Provincia de Curicó en la asignación de un proyecto.

Alcalde, no, no es la última.

Concejal Cruz, si Alcalde, la última.

Concejala Hernández, sacamos un solo proyecto...

Concejal Cruz, de \$19.000.000.- entonces que indica eso que no hay trabajo, en su equipo excepcional que tiene.

Alcalde, tenemos harto trabajo, si la otra vez yo le dije que nos podrían haber aprobado los diez proyectos FRIL que tenemos, es más somos los primeros que tenemos las rendiciones al día, como corresponde y a otras Municipalidades como usted lo dice lamentablemente hay cueteo y salen favorecidos, aquí hay diez proyectos adjudicables.

Concejal Cruz, aclare lo de cueteo.

Alcalde, tenemos diez proyectos admisibles y solamente nos aprobaron cuatro y porque se demoraron tanto en aprobarnos los proyectos, porque algunas Comunas no

presentaron a tiempo y les dieron más tiempo para que los pudieran presentar. Claro y yo le reclame al Intendente, Concejal hay Comunas que aún no presentan la rendiciones del año 2012, igual se les sigue entregando dinero para que sigan haciendo proyectos y usted lo encuentra que debería ser así, no, nosotros tenemos el 100% de las rendiciones como corresponde, tanto como la administración anterior como esta, se ha hecho y algunas Comunas hasta el día de hoy no han hecho ni siquiera las rendiciones del año 2012, entonces se les sigue entregando recurso.

Concejal Cruz, bueno y porque no se hace el reclamo de forma formal.

Alcalde, yo lo converse con el Intendente.

Concejal Cruz, y entre conversarlo es mejor el denuncio formal. Yo creo que hay discriminación en contra de esta Comuna, por lo que usted manifiesta que el cueteo, me gustaría que lo aclarara.

Alcalde, que el cueteo, por ejemplo cuando la gente mete al hermano, cuando nosotros estábamos haciendo el proyecto de que nos pide Don Rodrigo Sepúlveda por el SERVIU, perdón para que nos entregaran en Lo Valdivia, cuando nosotros estábamos pidiendo que nos entregaran el estadio, el área verde, el gimnasio, hacemos todo el trabajo, todo y de repente Don Omar Gutiérrez, le entrega el comodato al Club Deportivo, le entrega el comodato a la Junta de Vecinos y a nosotros nos deja al rincón.

Concejal Cruz, yo intercedí en eso.

Alcalde, que pena.

Concejal Cruz, y bastante antes que usted, usted no tenía ni un documento presentado.

Concejal Toledo, eso fue cuando yo le dije Alcalde, eso se esté haciendo ahí en la cancha está mal hecho, porque y usted me dijo eso es Municipal. Si usted me hubiese hecho caso a mí a lo mejor no habría habido estos problemas, la cancha se habría pasado a lo mejor a lo que es la Municipalidad, pero ahí de repente usted se va a arrepentir por no haberme escuchado, yo le dije Alcalde estamos mal.

Alcalde, yo también estoy de acuerdo Concejal yo no lo digo lo contrario es más cuando se dijo...

Concejal Toledo, interrumpe, como que no Alcalde, ya pero usted ya tenía el trato hecho, se puso a hacer trabajos cuando no era responsabilidad Municipal.

Alcalde, nadie le dice lo contrario Concejal, yo estoy diciendo, que cuando nosotros hablamos con el SEREMI...

Concejal Toledo, tuvieron que hablar, el medio problemita en el que estaba metido.

Concejala Hernández, porque había una acusación en contra suya...

Concejal Toledo, por hacer las cosas apresurados se metió en este problema...

Alcalde, hablamos con el SEREMI.

Concejal Toledo, se va a meter en más problemas.

Alcalde, Concejal déjeme hablar me está repitiendo lo mismo, le estoy diciendo que hablamos con el SEREMI, no hizo ninguna presentación...

Concejal Toledo, interrumpe, como que no.

Alcalde, le estoy diciendo que hablamos con Rodrigo Sepúlveda, no había nada en ese momento y nosotros empezamos de a presentar de forma inmediata todo lo que se nos solicitó y lo entregamos y también la sorpresa del SEREMI, yo también me sentí y le hice mostrar mi malestar a Don Omar y no le voy a responder lo que él me dijo. Bueno tiene mucha razón Concejala, porque no tenía en la cuenta a los términos de las actividades de Verano, se terminó con lo de los juegos que iban a los Sectores, terminaron con las piscinas que a la gente le gustó mucho, esperamos tener por ahí algún día como alguien dice por ahí tener la piscina Municipal, saldría más a cuenta.

Concejala Hernández, eso se lo plantíe ahí hace mucho tiempo atrás, con las primera piscinas de los 4 años que lleva.

Concejal Cruz, nosotros lo solicitamos como Comisión de Deportes.

Alcalde, hay que andar buscando un terreno.

Concejal Cruz, hay terreno en Todos lados.

Alcalde, ¿Dónde?

Concejal Toledo, ese terreno que era del pato Valenzuela, donde se hace la fiesta de la Chicha, cuanto valía ese terreno se acuerda que yo se lo dije, oye hagamos el consenso si Todos estamos de acuerdo, y sacamos un préstamo, pero allá estaban los terrenos estaban en muy buena condiciones.

Concejala Hernández, del tiempo que tenemos las piscinas hubiésemos tenidos 4 piscinas Municipales. Alcalde tampoco fuimos invitados, porque esa fue una actividad artística y cultural y como siempre lo hemos indicado usted se echa este Concejo al bolsillo, ni siquiera lo considero porque nos hubiese invitado en el Concejo anterior, cierto.

Concejal Cruz, y porque invita a nombre del Concejo.

Concejala Hernández, además ni siquiera somos invitados, se lo hemos dicho en reiteradas ocasiones y lo sigue haciendo, sabe lo que siento que lo hace a propósito, o sea para que utiliza este Concejo, para aprobar cosas, le cuesta un poco, el resto nada usted no nos considera, se lo dije también con lo que fue en la playa Recurso Municipal, aprobado aquí por algunos, seguramente como no aprobamos no fuimos invitados, no quiero pensar eso.

Alcalde, sigamos con lo otro.

- 5.- Señora Anselma Hernández Avilés, Concejala y Presidenta de la Comisión de Educación y Cultura.
 - Informa sobre la reunión de Comisión de Educación y Cultura, realizada el día 19.02.2016.

Concejala Hernández, yo para mi creo que es importante que este la jefa DAEM, para lo que nosotros vamos a plantear, porque bien como lo dijo usted Alcalde es un tema delicado, pero como Concejo debemos tener una opinión, puede ser que nosotros estemos equivocados pero cuando alguien nos indica que hay cierta irregularidad y la gente lo sabe, uno debe tratar de indagar y sacar ciertas conclusiones y que nos den ciertos antecedentes, porque de esa manera se nos podrían informar a lo que nosotros se nos ha indicado, por eso es una situación bastante compleja la siento yo.

Alcalde, pero ¿cuál directamente?

Concejala Hernández, hay yo tengo la grabación de la reunión.

Alcalde, de que se trata la reunión Concejala.

Concejala Hernández, mire la acusación la carta que se leyó donde la funcionaria Valeska Avendaño, acusa del menoscabo hacia su persona y de las irregularidades que se cometieron con el programa PIE, en la localidad de Villa Prat y que eso repercutió también en el sumario, que se le efectuó a la Directora de ese Establecimiento yo tengo antecedentes y documentos de cuando ella habla de falsificación de firmas y de documentos así ocurrió, entonces para mí en la Investigación Sumaria que se hizo, para ese programa PIE yo no tengo aquí los antecedentes. Y fue sobre leído por el PIE, aun entonces cuando la Superintendencia de Educación, vino a hacer una investigación y las personas involucradas las que habían hecho la acusación, nunca fueron entrevistadas por Contraloría y por la Superintendencia de Educación y eso produce para la afectada un menoscabo, que ella fue citada por la investigación sumaria.

Alcalde, pero de Contraloría nadie...

Concejala Hernández, es que son dos cosas distintas, una Contraloría hizo la investigación, con la Superintendencia y ella no fue citada a declarar...

Alcalde, pero eso es problema de ella.

Concejala Hernández, pero ¿aquí que paso? No es tanto problema de ella, yo podría pensar a que fue inducido a que ella no diere a la entrevista, yo igual voy a pedir a la Superintendencia los antecedentes y a Contraloría, porque tengo la facultad y lo puedo hacer y en relación al sumario.

Alcalde, Concejales les puedo pedir un favor, Mayi aquí no está aquí anda en los colegios y dejamos una reunión para que tengamos mejor el audio y así tampoco se va a poder escuchar bien, podemos dejarlo para la próxima semana, lo dejamos dentro de la tabla, Concejal no se va escuchar muy mal, yo prefiero mil veces que este la gente del Departamento y van a hacer preguntas las cuales yo no tengo claras y los tengas más clara ella ¿les parece? Me gustaría que si se hiciera el informe ahora.

Concejal Luna, y ese tema lo vemos de ahí.

Concejala Hernández, y como lo hacemos lo vemos de ahí o la próxima semana.

Alcalde, no, la próxima semana veamos específicamente este tema.

Concejala Hernández, y ahí entrego el informe, porque igual necesitamos respuesta...

Alcalde, igual puede indagar en la Contraloría, lo puede hacer. Veamos lo otro o tiene que ser solamente.

Concejala Hernández, ese es el tema de la Reunión de Comisión y es importante que el resto de los Concejales sepa y tenga una opinión, en relación con ese tema.

Alcalde, les parece que la próxima reunión sea para ese tema, porque ya va a llegar la gente de Vialidad y en media hora tendrán.

Concejala Hernández, no un poquito más.

Concejal González, yo creo que con media hora para que se aplacen a una.

Concejala Hernández, le parece colega.

Concejal Cruz, bueno yo creo los jefes de servicio cuando hay Concejo deberían estar en sus oficinas.

6.- Asiste, don Luís Cornejo Orostegui, Director Provincial Vialidad Curicó

Alcalde, bueno Señores Concejales, Asiste Don Quintín Quiroz Inspector Fiscal está a cargo de Vialidad Provincial que está a cargo de la Empresa que este cargo de los trabajos de conservación y como cumple una vez semestral viene a dar una reseña de lo que se ha hecho y no queremos roces, por favor.



DIRECCIÓN DE VIALIDAD



PROYECTO:

"CONSERVACIÓN GLOBAL MIXTO POR NIVEL DE SERVICIO Y PRECIOS UNITÁRIOS DE CAMINOS DE LA PROVINCIA DE CURICÓ, SECTOR CURICO SUR, COMUNAS DE MOLINA Y SAGRADA FAMILIA, ETAPA I, REGIÓN DEL MAULE."

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO



 RESOLUCIÓN CONTRATO: D.R.V VII R. N°107 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 2013, TRAMITADA EL 03 DE FEBRERO DE 2014.

FINANCIAMIENTO : FONDOS SECTORIALES.

CONTRATISTA : INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES SANTAFÉ S.A.

MONTO CONTRATO : \$ 5.544.144.456,-

PLAZO EJECUCIÓN : 1440 DÍAS CORRIDOS.

• FECHAINICIO : 04 DE FEBRERO DE 2014.

FECHATÉRMINO : 13 DE ENERO DE 2018.

SIST. DE CONTRAIACIÓN : A SERIE DE PRECIOS UNITARIOS Y A SUMA AL JADA
 CON REAJUSTE POLINÓMICO.

• ENTREGA DE TERRENO : 28 DE FEBRERO DE 2014.



ANTECEDENTES GENERALES

- El Contrato de Conservación Global Mixto (CG-NS) contempla la conservación de una parte de los elementos de la infraestructura vial, bajo la modalidad de Conservación Global a Precios Unitarios, y otra parte de los elementos, por Nivel de Servicio a Suma Alzada.
- La Conservación por Nivel de Servicio, se realizará a algunos elementos de los caminos de la Red Básica Pavimentada, utilizando solamente operaciones rutinarias.
- También contemplará la ejecución de algunas operaciones rutinarias y periódicas a Precio Unitario, bajo la modalidad tradicional de Conservación Global.



ANTECEDENTES DE LA RED

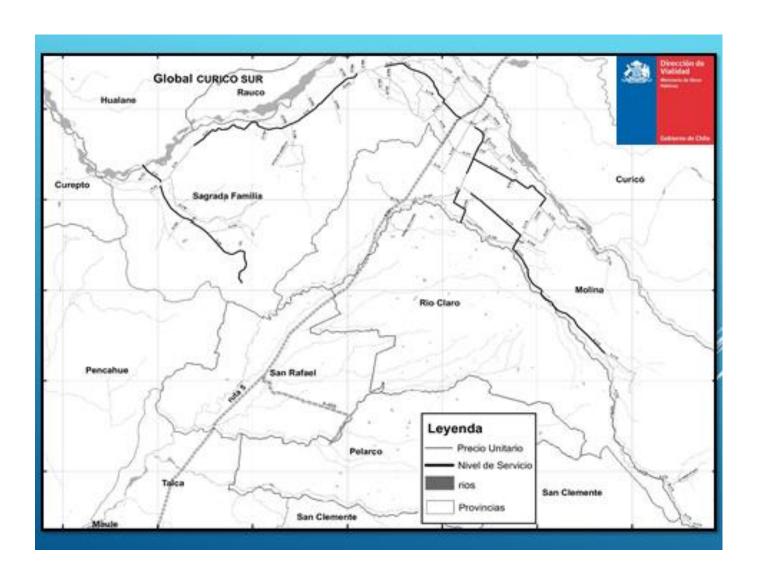
 La Red considerada tiene una longitud total de 342,35 km., que se desglosa en 76,64 km. de la Red Básica, 132,26 km. de la Red Comunal Primaria y 133,45 km. de la Red Comunal Secundaria.

OBJETIVO DEL PROYECTO

 El Proyecto de Conservación Global Mixto, tiene por finalidad principal que la firma Contratista adjudicataria se haga participe y responsable de la conservación permanente de la red vial considerada, manteniendo dicha en buenas condiciones durante el plazo del contrato.







CONSERVACIÓN GLOBAL A SERIE DE PRECIOS UNITARIOS OPERACIONES DE CONSERVACIÓN RUTINARIA



Item N°	Designación	Un.	Cantidad Contratada
	ION CLOBAL A SERIE DE PRECIOS UN TARIOS		
	RACIONES DE CONSERVACION RUITINARIA		
	SECCIÓN 7.301 FAJA WAL		
	Limpleca Manual de la Faja	KM	390,50
7.301.15	Limplez a Mecanizada de la Faja	M2	1.712.255,00
	Cercos Nuevos	M	3,000,00
7.301.4 a	Remoción de Estructuras	M*	131,00
	Remocion de Ductos D ≤1,2 m.	M	132,00
	SECCIÓN 7.302 MO UMENTO DE TIERRAS		
	Relieno de Erosiones	M*	400,00
	Relien o Estructural	Mf	198,00
	SECCION 7.303 DRENAJE		
	Limples a de fosos y contrafosos no revestidos	M	16.200,00
	Limples a de fosos y contrafosos revestidos	M	190,00
	Limples a al cantarilla H S 1.00 m.	M	669,00
	Limples a al cantarilla H = 1.00 m.	M	231,00
7.303.20	Limplec a de albrea	UNIDAD	27,00
7.303.3 m	Limples a de cuneta a revestidas	M	6.240,00
7.303.176	Construcción de fosos y/o contrafosos en T.C.N.	M	2,000,00
	Regaración de alcantarillas y biafones H ≤ 1.2 m.	M	42,00
	SECCIÓN 7.304 PANMENTOS ASFÁLTICOS		
	Sache o sugerii dail manual con mescla gredosificada	M2	40,00
	Sacheo con lechada saféltica	M2	7.692,30
	SECCIÓN 7.306 CAMINOS DE GRAVA Y SUELOS NATURALES		
7.306.1 m	Regerilado Simple de Calzada	KOM	8,626,40
	Regerillado con Compaciación	KWI	45,40
7.308.3	Bacheo de Cargetas Granulares	M*	4,400,00
7.305.6	Riego con estalitzador químico gara mantención de cargeta granular	KM	25,40



RED CAMINOS DE SAGRADA FAMILIA



			6 - O	
N°	ROL	NOMBRE	SA GRADA PA MIUA KM	RED
2	K-16	Cruce Ruta 5 (Lontué) - Villa Prat - Cruce K-60	45,00	SASICA
4	K-40	Cruco Ruta S (San Rafael) - Cruco K - 18 (Villa Prat)	14,72	SASICA
5	K-110	Cruce Ruta 5 (Los Canales) - Cruce K- 16 (Lo Valdivia)	11,40	PRIMARIA
6	K-120	Cruce K-16 (Santa Rosa) - Río Lontué	3,25	PRIMARIA
7	K-154	Cruce K-16- Cruce K-156 (Santa Rosa)	1,88	PRIMARIA
9	K-156	Cruce Ruta - Cruce K-16 (Sagrada Familia)	12,57	PRIMARIA
20	K-155	La Higuerilla	5,68	SECUNDARIA
22	K-180	Cruce K-16 (3 an Juan) - Los Quillayes	8,00	SECUNDARIA
27	S/R	La Higuernila - Sanatorio	3,34	SECUNDARIA
28	S/R	Sector Les Quillayes	3,25	SECUNDARIA
29	J-12	Cruce J-60 (La Hueria) - Cruce K-16 (El Taco)	2,70	SASICA
30	K-190	Cruce K-16 (Villa Prat) - Guayoutén	15,57	SECUNDARIA
31	K-192	Cruce K-40 (Culenar) - Cruce K-190 (Guayeutén)	0,52	SECUNDARIA
32	K-194	Crucc K-40 (Culonar) - All Tranque	4,23	SECUNDARIA
33	K-360	Cruce K-40 (Culonar) - El Durasno	5,46	SECUNDARIA
34	K-112	Cruce J-12 (Puente La Huerta) - No Mataquito	2,70	SECUNDARIA
35	K-188	Cruce K-16-Ringén de Mellado	1,58	S SCUND ARIA
44	53-094	Cruce K-16 (La Prima vera) - Al Como	5,20	SECUNDARIA
48	53-096	Cruce K-16 (Todos los santos) - Cruce K-156 (El Descanso)	1,53	SECUNDARIA
49	53-102	Cruce K-156 (El Descenso) - Al Como	2,A7	SECUNDARIA
50	\$3-104	Cruce K-156 (Santa Leonor) - 5J-102	2,20	SECUNDARIA
51	53-086	Crucc K-16 (Los Arrayancs) - Al Río	1,80	S SCUND ARIA
52	53-085	Cruce K-16 (Los Amigos) - Interior	1,25	SECUNDARIA
53	53-090	Cruco K-16 (Santa Carmon) - Interior	1,50	SECUNDARIA
54	53-092	Cruce K-16 (Colin) - Interior	2,18	SECUNDARIA
		Total por Comuna	154,18	

CONSERVACIÓN GLOBAL A SERIE DE PRECIOS UNITARIOS OPERACIONES DE CONSERVACIÓN RUTINARIA



Item N°	Designación	Un.	Cantidad Contratada
1CONSERVAC	DON CLOBAL A SERIE DE PRECIOS UNITARIOS		
1.101%	RACIONES DE CONSERVACION RUTINARIA		
	SECCIÓN 7.301 FAJA VIAL		
	SECCIONT 307 PUENTES ESTRUCTURAS		
7.307.1c	Pintura de Sarandas de Madera	M	445,00
7.307.1d	Pintura de barandas metálicas y/o de hormigón	M	202,00
7.307.7	Regaración de Superestructura de Madera	PLG-MAD	3.024,00
	SECCIONT 308 SEGURIDAD VIAL		
7.308.1 a	Limplez a de Señales Verticales Laterales	UN	12,00
7.305.2 a	Rescondicions miento de Piscas de Señales Verticales	N*	20,00
7.305.25	Reacondicions miento de Postes gara Sellales Verticales	N*	23,00
7.305.2c	Reacondicions miento de Delines dores Verticales	N*	32,00
7,308,26	Rescondicionsmiento de Señales Verticales Laterales	N*	9,00
7.308.4	Reemplazio de Placas de Señales Verticales Laterales Normales	N*	80,00
7.308.75	Regaración de Sameras Metalicas de Seguridad	M	30,00
7.308.7c	Regosición Parcial de Barreras Melalicas de Seguridad	M	62,00
7,308.9	Tachas Reflectantes	N*	2.422,00
7.305.11	Demarcacion del Pavimento	M	155.570,00
7.308.14	Inspeccion y Vigilancia General de las Vias del Contrato	MES	45,00
7.312	Mantenciún zonas de escuela	ď	1,00
5,706	Renaración paraderos locomoción colectiva	N°	25.00

CONSERVACIÓN GLOBAL A SERIE DE PRECIOS UNITARIOS OPERACIONES DE CONSERVACIÓN PERIODICA



Item N°	Designación	Un.	Cantidad Contratada			
1.2OFE	RACIONES DE CONSERVACION PERIODICA					
	SECCIÓN 7.302 NOMIMENTO DE HERRAS					
7.30 2.7 s	Excession en Terreno de Cualquier Naturaleza	Mª	8.350,00			
7.302.75	Excession en Roce	M*	500,00			
	Excervación en T.C.N. gans Grensjes y Estructuras	Mª	900,00			
SECCION 7.303 DREADLE						
7.303.4c	Construcción de subdrenes	M	90,00			
7.303.6 a	Curretos Revestidos	M	200,00			
7.303.7c	Confeccion de Esjadas de Agua en Media Caña T.M.C. D = 0,50 m.	M	48,00			
7.303.86.4	Colocación de solensa tigo A	M	40,00			
7.303.56.3	Colocación de solenas tigo C	M	1.208,00			
7.303.10 a	Rectificación y Limpies a de Cauce	Mf	460,00			
7.303.1361	Confeccion de Alcantarillas D=0,50M T.H.S.P.	M	32,00			
7.303.13c2	Confeccion de Alcantarillas D=0,50M T.H.B.P.	M	45,00			
7.303.1363	Confeccion de Alcantarillas D=1,00M T.H.E.P.	M	20,00			
7,303,136,3	Tuberia estructurada HPDE corrugada D=0,45 m .	M	130,00			
7,303,136,4	Tuberis estructurada HPDE corrugada D=0,60 m .	M	290,00			
7,303,136,5	Tuberia estructurada HPDE corrugada D=0,75 m .	M	42,00			
7.303.14 a	Hormigón Estructural Grado H-20	Mf	244,70			
7.303.145	Hormigán Estructural Grado H-30	M*	304,00			
7.303.14 e	Hormigún Estructural Grado H-5	M*	23,00			
7.303.154	Revestimiento con Mamposteria de Piedra	M*	300,00			
7.303.16a	Gaviones gars Defenses de Ribera	M*	216,00			
7.303.46b	Enrocado de protección	M*	200,00			
7.303.476	Construcción de Fosos y Contrafosos Revestidos	M	800,00			
7,303,19	Apero gara Armaduras Grado A63-42H	105	21,397,90			
	Geotecties gans estabilización de suelos	MZ	650,00			
2.202.42.44	Takes the second second sector (1971) if we	1.0	40.00			

CONSERVACIÓN GLOBAL A SERIE DE PRECIOS UNITARIOS



OPERACIONES DE CONSERVACIÓN PERIODICA

Item Nº	Desig naoi on	Un.	Cantidad Contratada
1.2-00	EKACIONES DE CONSERVACION PERIODICA		
	SECCIÓN 7.302 NOVIMIENTO DE INERRAS		
	SECCIÓN 7.304 PAWMENTOS ASPALITICOS		
7.304.2	Receptedo asfático con mescisdo en callente en tramos cortos	NG	375,00
	Sello tipo lechada sa Siltos	MZ	156.260,00
	Selio tipo Cape Seal	MZ	57,100,00
	Imprimación a silática	M2	149,100,00
7.304.76	Rego de liga para recapado	N2	2.250,00
	SECCION 7.308 CAMINOS DE CIKANA Y SUELOS NATURALES		
T.306.40	Recebo carpela granular con material chancado T. Max40 mm.	M*	17.580,00
	Sax e granular chancada CSR # 100%	M*	23 5 40,00
7.302.50	Terragiones C.B.R. # 50%	Nº	15.462.50
	SECCION 7.307 PUENIES Y ESTIMUCTURAS		
7.307.4	Regaración de Infraestructura de Madera	PLG-MAD	755,00
	SECCION 7.388 SECURDAD WAL		
7.308.56	Seficies intercies a sobre in colored Tipo 1, Sp #0,5 m2.	N*	195,00
	Señales laterales o sobre la calizada Tipo 2,0,5 m2 × 5p ± 1 m2.	N-	165,00
7.305.5 Colocación de barreras metálicas de segundad nuevas		M	400,00
7,305.17	Construcción de scerso de hormigón	1/6*	680,00

CONSERVACIÓN POR NIVEL DE SERVICIO A SUMA ALZADA



Item Nº	Designación	Un.	Cantidad Contratada	
2COMSBRVA	DON PORNIVEL DE SERMOD A SUMA ALZADA			
7.4	Calcada	KOVI	2,205,92	
7.2	Serm as	KUL	1.255,16	
7.3.4	Selfalización Vertical y Delensas Metálicas	KOM	2,205,92	
7.3.2	Demarcación Visi	ROM	2,205,92	
7.4	San e ami en to	HOM	2.205,92	
7.5	Faja Val	KOVI	2.208,92	

CONSERVACIÓN POR NIVEL DE SERVICIO A SUMA ALZADA CAMINOS POR NIVEL DE SERVICIO



N°			SECTOR				LON GITUD	POR TIP O DE	CAR RETERA	
N	ROL	NOMBRE	KIM	KIM	LONG. KM	HORM.	ASF.	T.SUP.	RPIO	T.NAT.
				RED BÁSICA	l .					
Π,	K-15	Cruce Ruita 5 - Lontué - Punta de Diamante - Cruce	2,00	8,00	6,00	6,00				
•	K-15	Ruita 115 CH (Rajo Perquini)	10,00	14,22	4,22			4,22		
			0,00	7,25	7,25	7,25				
			7,25	11,79	4,52			4,52		
			19,79	27,22	12,44			12,4		
2	K-16	Cruce Ruts 5 (Lontué) - VIII a Prat - Cruce K-60	27,22	27,98	0,76		0,76			
			27,98	29,91	1,93			1,92		
			29,91	20,50	0,59		0,59			
			20,50	26,00	5,50			5,50		
4	K-40	Cruce Rute 5 (San Rafael) - Cruce K-15 (Villa Pinti)	12,16	27,89	14.72			14,72		
29	J-12	Cruce J-50 (La Huerta) - Cruce K-15 (G) taco)	0,00	2,70	2,70		2,70			
	Sub-Total RE	D BÁSICA		61,64		13,25	4,05	44,24	0,00	0,00
			RED C	OMUNALPR	IMARIA					
	1	Cruce K- 25 (Quech enegues) - Bulens Pas - El Yaral -	0,00	4,79	4,79			4,78		
	K-125	Alupanhua	4,79	7,90	2,12		2,12			
		200	7,90	10,40	2,50			2,50		
12	K-175	Cruce K-25 (Mb lins Av. Quechereguse) - Lac	1,00	8,45	7,45		7,45			
**	N-110	Tran cas	8,45	25,00	15,55			16,55		
	Sub-Total RE	D PRIMARIA		24,40		0,00	1957	23,60	0,00	0,00
	TOTAL RED CONTRATO A SUMA ALZADA			95,04		13,25	1462	69,17	0,00	0,00



ENCARGADOS DEL PROYECTO

Inspector Fiscal - Dirección Provincial de Vialidad Quintín Quiroz Villagra - Constructor Civil

Carrera 176, 2º Piso, Curico Telefonos: (075)-2542502

Profesional Residente - Asesoría Inspección Fiscal Rodrigo Muñoz Negrete - Ingeniero Civil

AGV Consultor Ruta K-15, km. 12 s/n, Romeral

Telefono: 92310891



Profesional Residente - Firma Contratista Leonel Valenzuela Escalona-Ingeniero Constructor

Ingenieria y Construcciones Santa Fé S.A. Ruta K-15, km. 12 s/n, Romeral Teléfono: (075)-2492339



Asfalto K-180, San Juan — Los Quillayes.













Reparación de paraderos (locomoción colectiva) K-16 Lontue- Villa Prat.





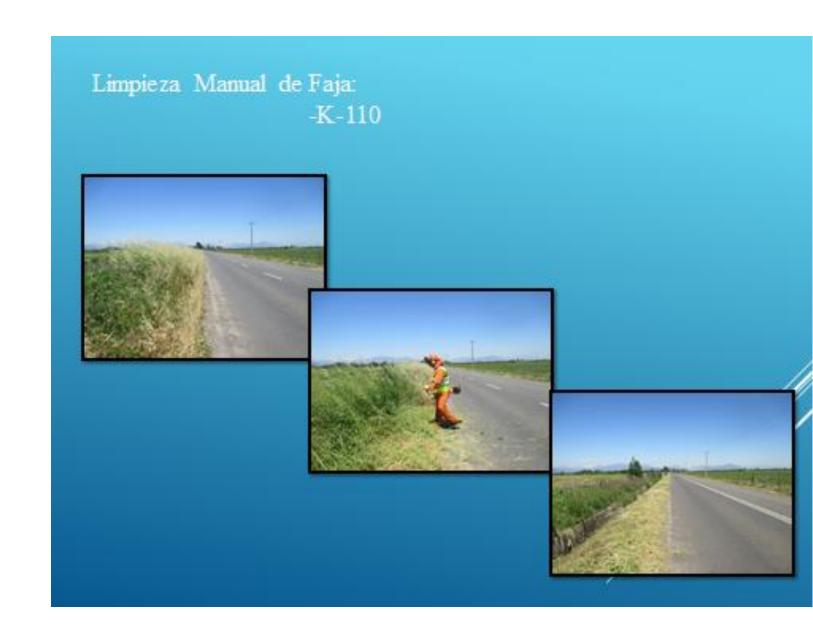


Lechada Asfáltica, K-158 La Higuerilla.















Puente Real N°1, S/R Sector Los Quillayes.



Gaviones K-16 Lontue - Villa Prat.



Aceras, K-158 La Higuerilla K-156 Ruta 5 – Sagrada Familia





DIRECCIÓN DE VIALIDAD



PROYECTO: "CONSERVACIÓN GLOBAL MIXTO POR NIVEL DE SERVICIO Y PRECIOS UNITARIOS DE CAMINOS DE LA PROVINCIA DE CURICÓ, SECTOR CURICO SUR, CÓMUNAS DE MOLINAY SAGRADA FAMILIA, ETAPA I, REGIÓN DEL MAULE."

Rodrigo Muñoz Asesor, Hola, buenos días como el Señor Alcalde me presentó, aquí le presento a Don Quintín Quiroz Inspector Fiscal gestor del contrato y hoy es su primer día de trabajo, el presidente de la Constructora Don Lorenz Valenzuela, la Srita. Karen Valenzuela y Don Patricio Zúñiga.

Alcalde, es un Zúñiga ¿bueno o malo?

Rodrigo Muñoz Asesor, Zúñiga, bueno y Rodrigo Muñoz quien les habla. La idea de esta reunión es dar a conocer lo que se ha hecho estos últimos seis meses, cumplir con algunas peticiones que pidieron la reunión pasada, entonces quería mostrar una pequeña diapositiva que es lo que se ha hecho, no sé si me puede ayudar un poquito con el data.

Concejala Hernández, no si está prendido.

Rodrigo Muñoz Asesor, buen esta presentación va aquedar aquí a disposición suya para que le den un vistazo, recordando que este es un proyecto de conservación, no es un proyecto específico si no que es mantención y conservación de Camino.

Alcalde, no, nos puede fallar ahora.

Concejal Luna, vayan a buscar a Miguelito.

Administrador Municipal, estoy llamando.

Concejal Jorquera, usted Don Zúñiga que lo soluciona todo.

Concejal Luna, cuando tenga un hijo le voy a poner Patricio Zúñiga.

Rodrigo Muñoz Asesor, bueno como les comenté aquí están los encargados del proyecto, está el teléfono respectivo para poder comunicarnos o poder comentarnos algo sobre los Caminos que están en este contrato global. Alguno de los avances que ha habido es el asfalto es en el Sector de los Quillayes, me imagino que Todos lo han visto, en eso se hicieron alcantarillas para poder facilitar el acceso a la gente y al costado del Camino se arregló un paradero que estaba bastante deteriorado, en este caso son tres; uno está en el Sector de San Juan de Los Quillayes, el otro está ahí en la higuerilla y el otro está en el Sector La Cruz, bueno que le faltaba el techo y en cualquier momento se iba a caer y era peligroso para la gente que esperaba ahí, lo otro es la situación asfáltica del Sector de la Higuerilla, también tiene que haberla visto donde se instalaron señales, reductor de velocidad con el fin de permitir un mejor transito e igualando al pavimento que se hizo en el mismo lugar, se pidió desroce en algunos Caminos, se hizo en el Camino Lo Valdivia, se hizo en el K-120 también.

Concejala Hernández, ¿Cuál es la K-120?

Rodrigo Muñoz Asesor, la K-120 es el Sector que ustedes le llaman la Isla acá, que se intersecta con el Sector de Lo Valdivia.

Concejal Jorquera, los Canales, que llamamos nosotros.

Concejala Hernández, a ya por el ingreso a los Canales, pero el ingreso a la Isla se llama k-120.

Rodrigo Muñoz Asesor, Lo Valdivia es el k-110.

Concejal González, Anselma donde vivo yo es el k-110.

Concejala Hernández, ya, pero desde Los Canales, hasta donde se sale es la 110, y la K-120 es desde el cruce que le llamamos hasta Santa Rosa.

Rodrigo Muñoz Asesor, bueno y la k-154 es donde están los Carabineros, bueno el k-16 se mantiene permanentemente con un roce y es el que está a mayor nivel de servicio, no sé si recuerdan ustedes que el contrato tienen primera y segunda parte, la primera se encuentra en trabajo y la segunda es más específica como esta que son roces, pintura y también se pintó el Sector de Villa Prat, el eje solamente porque los costados estaban muy sucios, solo el eje para priorizar la visibilidad de la gente que transita por ahí. También se está trabajando en el Puente n° 1 de Los Quillayes, se ha seguido con un buen pavimento ahí se cambiaron los cajones.

Alcalde, lo que pasa es que la gente principalmente del Sector el cerro, creo que en los trabajos ustedes se atrasaron un poco, en la parte de abajo que digamos en el Puente Real y más o menos ¿Cuánto tiempo de espera tendría la gente? Especialmente ahora que empieza el año escolar y tiene que pasar los vehículos por ahí y se tienen que dar la vuelta.

Leonel Valenzuela Vialidad, El atraso es por un tema netamente de madera que digamos, no había disponibilidad, pero el Jueves llega la madera y eso es súper rápido, ya yo creo que el día Viernes de esta semana deberíamos salir.

Rodrigo Muñoz Asesor, eso llamándose a la súper estructura, no a las barandas.

Leonel Valenzuela Vialidad, llamándose a habilitar el paso.

Concejala Hernández, y después lleva barandas.

Concejal Jorquera, es importante el tema de las barandas, porque en ese Puente se cayó una persona y murió ahí.

Rodrigo Muñoz Asesor, nosotros lo arreglamos y va a llevar barandas por su seguridad, también se hicieron aceras, por las cuales se puede transitar por la ruta k-158 la higuerilla y la k-156 sagrada familia, se construyeron en el Sector de la escuela de la Higuerilla, se colocaron aceras para poder continuar el tramo que había, para poder acercarlos más al colegio a los estudiantes y así lograr un mejor acceso al lugar que le comentaba.

Y la 158 después de la Villa Nueva que hicieron, entonces ahí también tienen que juntar con la misma gente como le decía. Se reparó un Sector en la k-16 (en el kilómetro 11.200).

Concejal Jorquera, aquí al lado de la medialuna.

Rodrigo Muñoz Asesor, se estaba socavando el pavimento, entonces se colocaron cajones y el tema del poste, se estaba por caer hasta que se cayó, bueno con tal que se corrió hacia el oriente y el poste quedo en buenas condiciones y la calzada también. Quedamos pendiente con los baches del Camino k-156 que es el Camino de Pulmodón, Camino Requingua.

Concejal Jorquera, hay tres eventos más o menos grandes.

Rodrigo Muñoz Asesor, entonces esos van a poder ser abordados, porque ya se aprobó la modificación del contrato que había, entonces esos montos ya están y están listos para la próxima labor.

Leonel Valenzuela Vialidad, de hecho, los baches ya se están midiendo, las medidas para poder ejecutarlos.

Alcalde, y esos que están en el cruce de los Canales.

Leonel Valenzuela Vialidad, la idea es poder arreglar toda la red.

Concejal Jorquera, la reparación de Pirihuín ya se está deteriorando.

Leonel Valenzuela Vialidad, lo que pasa es que ese Puente tiene un problema estructural, entonces se está moviendo siempre. La única solución sería volver a repararlo, porque otra más allá seria...

Concejal Toledo, lo otro sería una loza buena.

Concejal Luna, siempre se mencionan los baches que hay ahí y yo siempre he hecho mención a ese Sector de toda la curva que está en el Sector oriente, ahí está socavado.

Concejala Hernández, es que ahí hay una pasada de Agua.

Concejal Luna, y esta socavado esa parte del Camino y yo siempre lo he planteado y los vecinos de ahí también, no es algo que se me ocurrió a mí, porque yo no soy experto en esto, pero uno al mirar lo observa hacia el lado poniente, esta socavado, se nota un poco de bache en el asfalto, pero si uno observa con mayor detalle eso se ha ido socavando es más y eso que usted es de ahí sabe.

Concejala Hernández, si y no hay protección, porque ahí se ingresa Camino al Cielo, el Crucero que se llama ahora, justo donde hay una cancha de perros entonces si ingresa un vehículo puede pasar de largo y lo otro que ahí como está la curva hay muchos ciclistas es muy transitado y como no va haber cambio de hora, en marzo va a estar muy oscuro y ahí es un peligro latente muy grande, porque ahí hay una pasada de Agua que siempre ha existido y no tiene protección de nada. Don Quintín lo sabía se le había planteado la otra vez que vinieron, igual que la protección del Puente Pirihuín y hay vehículos que han pasado de largo, muchas veces no se sabe han caído cerca de la casa o al canal, porque ahí no hay protección no hay nada, no existe un proyecto donde eso se pueda reparar definitivamente y además pasan muchos ciclistas.

Quintín Quiroz Inspector Fiscal, no existe un proyecto tendríamos que hacerlo nosotros con los recursos que tenemos y los recursos que tenemos los hemos ido ocupando en lo que hemos reparado. Ahora falta un trámite para la modificación.

Alcalde, y ahí se puede colocar señalización, como Puente sin baranda.

Quintín Quiroz Inspector Fiscal, eso gueremos tratar.

Concejala Hernández, eso es lo ideal, porque por ahí transita mucha gente.

Concejal Luna, lo importante es que revisen la situación ahí por eso mismo con lo del socavamiento nadie lo ha observado con determinación.

Concejal Jorquera, se hizo la parte de donde iba a ir el pavimento, pero nada más.

Concejala Hernández, lo otro que los vecinos han puesto como algunos lienzos, algunas banderitas, pero después se caen por lo menos los que conocen por ahí saben.

Concejal Jorquera, lo otro, disculpe ¿hasta cuándo dura el contrato?

Rodrigo Muñoz Asesor, hasta el 12 de Enero de 2018.

Concejal Jorquera, queda muchísimo todavía. ¿Cómo poder contemplar a futuro los Caminos que no están enrolados? Hay varios caminitos aquí, son como cuatro o cinco.

Alcalde, no, hay más.

Concejal Jorquera, incluso es más hay Caminos que no son de gran problema pero una pasadita no estaría demás, una mantención más simple, algo necesario porque la gente lo pide y lo necesita.

Quintín Quiroz Inspector Fiscal, sabe que al incluir Caminos significa reducir las cantidades, porque los fondos que hay si pudiéramos tenerlos en un solo Camino, ese Camino quedaría impecable, se diluyen mucho.

Concejal Jorquera, bueno si un Camino tiene menos kilómetros el presupuesto sería menor yo creo, si tiene más kilómetros...

Quintín Quiroz Inspector Fiscal, no necesariamente.

Concejal Jorquera, y ¿cómo se reparte la plata esa?

Quintín Quiroz Inspector Fiscal, nos dicen esta plata hay para esto, no es que digamos son 200 kilómetros y necesitamos esta cantidad de plata.

Concejal Jorquera, no es proporcional por los kilómetros.

Quintín Quiroz Inspector Fiscal, y si se quiere integrar se hace un re perfilado y altiro se debe descontar. Y si se sabe que hay un Camino más integrado desde misma Vialidad ya que estamos re perfilando y hay un Camino nuevo dicen ya unas alcantarillas y a lo mejor asfalto y surge así y va pasando eso y cada vez se nos pone más complejo, en todo caso no significa que le esté diciendo que no.

Concejal Jorquera, son de un trabajo más...

Quintín Quiroz Inspector Fiscal, decidamos hacerlo así, porque son de más de un trabajo, porque es como agotar el área de trabajo y la oficina provincial tiene varios Caminos y por ejemplo entre ellos tiene, estos que no están enrolados, hay algunos Caminos enrolados que no los atendemos por la global, los Caminos enrolados no los tocamos, pero se han incorporados casi Todos.

La global atiendo un Sector sin la necesidad de que interfiera Vialidad.

Alcalde, Don Quintín, una de las cosas que yo decía es que los arreglos de algunos Caminos y usted sabe que estos Caminos son rural y hay Caminos que no están enrolados

y después ver la posibilidad con Vialidad de cómo se mejoró la calidad de los Caminos, como del cruce de los canales, también ver la posibilidad de enrolar otros como por ejemplo el de Trinidad y ver la posibilidad de postular a un proyecto el cual es un Puente que es bastante necesario y no es un Puente de \$20.000.000.- es un Puente de más de \$250.000.000.- pesos, por la cantidad de vehículos que pasan y por el peso que tienen, entonces ¿Cuál es la vía que tenemos que tomar nosotros para ver la posibilidad de poder enrolar esos Caminos?

Quintín Quiroz Inspector Fiscal, sabe que independiente si este enrolado o no, la Municipalidad plantean el problema en relación a la que está sujeto al estado, en este caso si no hay Puente, o bien el Puente es muy chico hay que plantearlo, ahora si es un Puente como usted dice hay que plantearlo.

Concejal Jorquera, si les estamos pidiendo que tape hoyos y no lo hacen, le vamos a pedir Puente.

Alcalde, oiga Don Quintín se acuerda de un Puente que fuimos a ver.

Quintín Quiroz Inspector Fiscal, sí.

Alcalde, ese es el que le digo yo, para ver la posibilidad, hemos pedido formas y yo pienso que la forma más rápida...

Quintín Quiroz Inspector Fiscal, ¿por la global?

Alcalde, no, no por la global no, yo creo que ese Camino enrolado puede ser mucho más rápido o también poder postular a un Puente, por el Ministerio de Obras Públicas.

José Mozo Jefe Conservación Provincia Vialidad, como decía Quintín no es necesario enrolar un Camino, lo importante es que el Camino este al uso público, eso es lo más importante de cualquier Camino que nosotros podamos tener y ¿Quién nos puede asegurar eso? Solamente las Municipalidades pueden y como para terminar con la firma de Todos los vecinos, sin excepción de alguno que está al uso público sin interrupciones, porque nosotros nos hemos encontramos que estamos trabajando en Caminos y llegan vecinos y nos cortan el Camino.

Alcalde, que raro que me diga eso, porque nosotros hemos intentado esa vía, incluso la Presidenta ha ido a hablar con Don Luis Cornejo varias veces, se ha hecho que digamos la gestión, estamos hablando hace muchos años atrás y nunca hemos tenido como una respuesta definitiva, pero me acaban de decir ustedes que ir con la firma de los vecinos, se ha hecho y él también ha hecho sus reuniones. Don Luis Cornejo ha estado con nosotros y también nos dio a conocer la dificultad que tenían para poder hacer ese Puente, o sea en términos de inversión ese es un tema complejo, también ahí vinieron otras personas más para ver que se podía hacer, pero hasta el momento no hemos encontrado ningún tipo de respuesta, ahora ya me voy con la impresión de que si es factible poder hacer ese Puente.

José Mozo Jefe Conservación Provincia Vialidad, no, pero al ir de enfrentan, lo que se puede aquí es actualizar este tema, porque la modalidad de la conservación cambio y cambió la modalidad con la que se tratan los Caminos, hoy es un sistema en el cual se pueden incorporar y a través de esas incorporaciones, nosotros presentamos a través de una resolución y esa se respalda y se dice a través de esa que el Camino está aprobado, de hecho hay Caminos que en contratos globales están sin Rol y están y los podemos

incorporar en conservación e incluso en un fututo contrato global si logramos incorporarlo va a parecer en el contrato global, no con la construcción de un Puente, para una construcción de esa envergadura, tiene que entrar por otro tipo de financiamiento.

Alcalde, es importante, a mí me queda más que claro de que la posibilidad está, porque hace un año atrás no estaba. Yo por lo menos quedo con la conformidad de eso.

Concejala Hernández, usted dijo que hay Caminos que se le han hecho mantención a través de esa vía.

José Mozo Jefe Conservación Provincia Vialidad, si de hecho hay Caminos que tienen esos contratos, esto se viene incorporando hace como dos años cuando se incorporaron Caminos a la red sin Rol, claro porque Vialidad demostró que eran Caminos del uso Público, es posible ya que Todos estos antecedentes se pueden incorporar a la red.

Concejala Hernández, pasa con un Camino que esta la Sanco que se ingresa hasta el Sector de Santa Adriana, ese Camino es muy transitado y ellos transitan constantemente, en todo periodo y ese Camino, uno que está muy angosto, el desroce necesario, los baches el Puente, pero la distancia será de un kilómetro y medio, dos kilómetros y son muchos los vecinos que viven en ese Sector.

José Mozo Jefe Conservación Provincia Vialidad, si se puede incluir a futuro un Camino que esté en condiciones, por eso nosotros vamos por otra vía, a la vía rol es muy lenta, la otra vía es poder incorporarlos a la red con ciertas condiciones y puede ser atendido por cualquiera.

Alcalde, bueno ese terreno que dice la Concejala, ya estamos comprando materiales, porque hay un forado que ya está que se cae es Puente, aunque se le diga a la gente no pase por ahí, van a pasar igual y al final nos van a echar la culpa a nosotros igual, nosotros estamos comprando los materiales para poder reparar lo que se pueda, a lo mejor sería necesario un cajón y ver la forma de enrolarlo o ver la vía por la cantidad de gente que vive ahí.

Concejal González, nosotros tenemos el Agua Potable y tenemos como 400 personas allá son casi 100 casas en el Sector Santa Adriana adentro y ahí tienen el transito directo.

José Mozo Jefe Conservación Provincia Vialidad, lo importante y que quede claro que el Camino quede al uso público.

Concejal González, si al uso público y continuo.

José Mozo Jefe Conservación Provincia Vialidad, porque en otra Comuna la semana pasada tuvimos un problema, de un Camino que se hizo años atrás, un vecino lo cerro con todo lo que conviene.

Funcionario de DOM, porque las escrituras antiguas dicen que deslinda con el vecino.

José Mozo Jefe Conservación Provincia Vialidad, hay Caminos que son del Cora, otros 100% vecinales y eso se hace con unas visitas y no tenemos problema en que el venga.

Concejala Hernández, y después si se permite que eso se incorpore, se puede postular a un proyecto para que ese Puente sea definitivo.

José Mozo Jefe Conservación Provincia Vialidad, yo creo que hay que ir paso a paso en ente caso, lo primero ver la posibilidad de encontrar la red, cuando se tenga encontrada la red, y el sistema fell que nos permite invertir, ya sea por cualquier modalidad, ver por cual modalidad se puede invertir, es más se podría invertir hasta en un Camino del uso público por proyectos CNR y de proyectos específicos financiados por el estado.

Concejal Jorquera, una consulta ustedes tienen que ver con demarcación del Camino de la Higuerilla, estaba bueno dejarle berma al lado por las bicicletas, pero cuando uno se tope con otro vehículo debe salirse de la berma, no sé cómo será en este Camino nuevo de lo Valdivia viejo por dentro, yo igual a la experiencia prefiero que sea una línea al medio por el tema de que uno se guía y el ciclista se cuida.

José Mozo Jefe Conservación Provincia Vialidad, ahí la respuesta la tiene el contrato urbano, pero igual podría orientarlo lo que pasa es que creo que este es un Camino básico hay detrás un tema que es de seguridad vial y depende de ellos como de van a demarcar, a veces hay Caminos tan angostos que lleva a este tipo de problema, pero obviamente a través de seguridad vial se han traído algunos parámetros, que a través del contrato global se ha determinado, la verdad es que tu igual puedes ir cambiando, pero depende de cómo este definido en el contrato Global.

Concejal Cruz, esa es la modalidad que tiene.

Concejala Hernández, es que para los dos tengan precaución y se han hecho en muchos Sectores y ambos vean un vehículo de frente tengan precaución, porque ninguno de los dos tiene la preferencia, entonces le permite evitar un accidente a los dos ser responsables, por lo tanto usted es responsable por conducir y si va un vehículo, tomar las medidas.

Concejal Jorquera, donde ande debe ser responsable.

Concejala Hernández, pero es que no lo somos los Chilenos.

Concejal Jorquera, yo por ser de otro lado, se imagina con niebla conto.

Concejala Hernández, no es que el permite al peatón, como bien lo dice al ciclista al caballar, tener acceso también.

Concejal González, dos consultas más, dice que el Camino de Santa Adriana está en Vialidad, nosotros que tenemos que hacer para poder ver el trámite y pueden ir a verlo para que ustedes lo revisen, aquí está la factibilidad del Camino, para integrarlo a la Global o a la mantención de los Caminos, como el Puente y el Camino en sí.

José Mozo Jefe Conservación Provincia Vialidad, bueno le cuento como se ha hecho en otra Municipalidades, se presenta un encargado y se hace una presentación, claro con ciertas coordenadas para poder ubicarnos en los Caminos que se licitan y se levantan a través del sistema congruente, eso se lleva a otro sistema en Santiago hacemos los levantamientos y ahí el Gobierno nos pide que el Camino cumpla con ciertos requisitos, o sea un Camino de 4 metros de faja es imposible.

Concejal González, por lo mismo tiene que ser revisado por ustedes.

José Mozo Jefe Conservación Provincia Vialidad, hoy en día se está pidiendo un Camino de 13 a 16 metros, para recién poder incorporarlo, ojo que lo ideal son 16 metros.

Concejala Hernández, o sea si no tiene esas dimensiones es imposible, que no cumplan ese requisito.

Concejal González, por eso es lo ideal que ellos lo visiten, para poder ver si se puede.

José Mozo Jefe Conservación Provincia Vialidad, estamos hablando de un Camino normal.

Concejal Jorquera, tiene una faja de tres metros.

Concejal González, es mejor que se vea con la Municipalidad.

Concejala Hernández, yo creo que igual es importante lo que dice el colega que cual es la factibilidad si no cumple con esa dimensión, ¿es imposible de que eso se pueda ingresar? Para no ilusionar, por ejemplo se piden firmas a los vecinos y después van a decir, oye porque hicieron esto si no fue factible hacerlo.

Concejal Jorquera, la última, lo otro el Camino de los canales, Lo Valdivia que ya está en su última fase, viene en ese proyecto las señaléticas, cuando un Camino se arregla los que tenemos autos el pie se nos aprieta y andamos a lo que queremos hay gente en Sectores y niños que antes jugaban en la calle, porque no pasaban vehículos y ahora que se asfalto y algunos niños tiene pelota y juegan en la calle y nosotros algunos somos un poco imprudentes, ¿hay un poco de señalética? De seguridad de curva ya sea de prevención, porque los lomos de toro no sé si ustedes, no sé pero como ejemplo, ¿qué es lo que viene en este proyecto?

Quintín Quiroz Inspector Fiscal, en el proyecto está contemplado señalética, el asunto es que si fuera necesario agregar, lo habíamos agregado a través de la global, pero eso es un contrato especifico y respecto a la demarcación eso es una instrucción que llego a nivel central y que ha dado buenos resultados en dejar un área, para los peatones, hace que el conductor se sienta más presionado y ha dado buen resultado.

Concejal González, y ayudar para la prevención.

Quintín Quiroz Inspector Fiscal, claro porque estamos sometiendo al peatón, porque hacerlo solo en eje lo estamos metiendo a la calzada ahí, el conductor no tiene ninguna responsabilidad, acá al menos se siente un poco más rencoroso, porque si viene alguien de frente tiene que hacerse a un lado y eso está pasando la gente se está cuidando, respecto a toda la regresión que se está haciendo en esos pavimentos que se están realizando...

Concejal González, queríamos saber hasta qué punto llegaba la seguridad de ese Camino, porque están pasando unos vehículos a excesos de velocidad que no lo podemos permitir.

Concejal Jorquera, ese Camino viejo va a llevar igual un demarcado.

Quintín Quiroz Inspector Fiscal, no se sabe, porque son proyectos más antiguos, son por la normativa anterior.

Alcalde, que va a pasar con ese Camino que la tapacan está...

Leonel Valenzuela Vialidad, deberían estar todas subidas, no se pueden ir mejorando si la compactación en él borde de la cámara no queda buena. Por eso siempre se suben cuando se termina el trato al final.

Concejal Luna, voy a salir del tema del Camino, ya se ha hablado netamente de él. Respecto al tema propiamente tal de este proyecto Global, yo aquí me han escuchado antes, porque han venido antes a exponer y siempre he sido crítico de esto, siempre lo he dicho en el Concejo y al Alcalde le consta de esto, respecto de un hoyo que hay en el Sector de Pulmodón, lo que preguntábamos hace un rato Camino a Requingua, eso debe llevar Alcalde fácilmente un año, quizás, más entonces lo que yo siempre crítico de esto cual es el sentido de la oportunidad y de la urgencia de los mejoramientos, siempre lo he dicho y me pueden dar explicaciones técnicas, pero no tiene sentido, porque siempre Vialidad nos dice; mira por relaciones de seguridad actuamos de esta manera, pero yo creo que el desroce en algunos Sectores es urgente, porque ahí no estamos hablando de un pequeño bache, estamos hablando de un bache que ocupa toda una calzada, o sea hay que salirse completamente del Camino y uno queda de frente con el Camino que viene en sentido contrario, por ese gran hoyo en curva y es más de uno además hay uno que está más cerca de la curva todavía, es súper complicado, por eso yo decía y siempre me queio de esto en sentido de la oportunidad con esto Alcalde, con lo de los mejoramientos, porque entiendo de repente por temas de contrato, pero esto lleva más de un año yo siempre lo he reclamado y ese Sector en general yo siento que tiene menor atención que los demás y sin embargo es bastante transitado y eternamente he alegado por el Puente que quedo cerca del colegio sin barandas, tanto tiempo, yo le señalaba al Alcalde, por ejemplo de la tasca de la laguna desde allá la berma está ocupada por material que se saca de los canales y eso se tira a la berma y nunca se ha hecho conservación de eso y también por mucho tiempo, yo he planteado estos temas acá a los Concejales y al Alcalde les consta, entonces la berma está ocupada hay algunos cerritos de material, no sé tierra, barro hoy en día ya pasto y eso no se ha conservado, por ahí transita mucha gente también hay un pequeño asentamiento de personas, por dar otro ejemplo de ese Camino, hay un resalto en un pequeño Puente, en una pasada llegando a Requingua no sé si Todos los que han pasado por ahí, se han percatado, lo levanta a uno y ni siquiera está señalizado, por ultimo uno porque conoce el Camino, pero los que transitan por ahí y no lo conocen ¿se han percatado de eso?

Leonel Valenzuela Vialidad, de hecho le vamos a colocar la señalización.

Concejal Jorquera, y no necesariamente a velocidad, porque a una velocidad moderada igual lo levanta.

Concejal Luna, lo levanta aunque uno pase despacio, yo paso despacio porque conozco, pero alguien que no conoce y eso de la velocidad también hay que conversarlo, como dice José yo me vengo por ahí, transito por Todos los Caminos para ir viendo lo que pasa en realidad, me he venido por acá por Lo Valdivia y efectivamente hay mucha curva y la gente aprovecha de transitar a mucha velocidad, acá este Sector es lo mismo han habido hartos accidentes y usted lo sabe Alcalde, ha habido accidentes allá en vuelta de Pulmodón y yo mismo fui a visitar a una niña que tuvo un accidente ahí, ha habido accidente acá donde esta esté resalto el Concejal sabe también, entonces ha habido poca atención en ese Camino, atención al respecto de mantener el estado del Camino en general, faltan esas cosas que son importantes, este resalto es bastante grande y ahí por le menos falta la señalización.

Leonel Valenzuela Vialidad, si la señalización se mandó a hacer.

Rodrigo Muñoz Asesor, incluso es más, no sé si han notado, pero en el Camino por Lo Valdivia, se está instalando ya señalización, entonces ya está en ese proceso.

Alcalde, en el que está Sagrada Familia hacia el otro lado, ustedes no pueden mandar un oficial para sacar eso.

Concejal Luna, eso también hacerse asesorar por la Municipalidad, porque acá hacen como risa por él letrero.

Leonel Valenzuela Vialidad, nosotros que ya conocemos la Comuna, no nos pasa eso.

Concejal Luna, para que Vialidad vea ahí con la Municipalidad, porque siempre decían en vez de mandarnos a Requingua, nos mandaban al cementerio, por eso me intereso lo del sentido de la oportunidad en los arreglos sinceramente, voy a seguir siendo crítico de eso mientras uno vea esas cosas, como cuando yo discutía sobre los tremendos hoyos que habían en la Isla, pero el de Requingua lleva más de un año.

Leonel Valenzuela Vialidad, voy a seguir dando explicaciones con el tema de los baches, este contrato traía muy poquito ítems, de hecho nos comimos todo un ítems en el Sector de La Isla y quedo bastante bueno la calle no ha tenido problemas y recién ahora se aprobó una cantidad Grande para poder atacar y solucionar el problema de los baches y el tema de la señalización se está haciendo y vamos a incorporar más señalización todavía.

Concejal Cruz, las explicaciones que se dan frente al Puente Nº 1 en el Camino Real a los Quillayes, la verdad es que es mucho tiempo que la gente de un Sector muy rural está aislada, se tiene que dar la vuelta por allá para poder conectarse con sus trabajos o con el resto de la Comuna y con pena realmente con pena, escuchaba la explicación que se da que no haya madera, no creo no me cabe en la cabeza que hoy día exista eso, la gente cree allá que, no existe buena voluntad para resolverles el problema y que lastima que un Sector tan alejado debamos defender la realidad y no estamos haciendo las cosas en el tiempo que de verdad debieran hacerse, eso por un lado y por otro lado creo que el tema de los Caminos nuevos, en partes debe apuntar a descongestionar el Camino principal el k-16 y me parece bien la pavimentación que se hizo de Trapiche hasta el Puente Hualemu, estupenda, espectacular, porque eso va a permitir que la gente no entre a la Isla, va a permitir que la gente llegue directamente a Sagrada Familia y ya hay otro Camino desde el que se ha hablado bastante Camino Requingua que también descongestiona y eso evita que se produzcan accidentes y hay otros, por ejemplo, el Camino de Todos Santos que viene hacia el Descanso que evitaría que la gente que viene por el k-16, entra por sagrada Familia y hace que llegue al Descanso eso es Santa Leonor, si se pusiera un Puente ahí antes de llegar al Descanso, porque aquí en nuestra Comuna todavía pasamos por Agua, atravesamos canales y esteros, entonces inconcebible que un Camino que es Todos Santos que puede servir de atajo, para que la gente no llegue acá a sagrada Familia y hay otro Camino de sanatorio a la Higuerilla po dentro, que también serviría para que la gente de Sanatorio saliera directamente a este Sector, entre más Caminos de alternativa.

Concejal Jorquera, le falto el Camino de La Cruz con el cinco y con Santa Adriana abajo.

Concejal Cruz, bueno yo nombro esos porque los que conozco y que ayudan a descongestionar, pero aun en nuestra Comuna quedan muchos Caminos digamos sin mayor preocupación como por ejemplo, este de Todos los Santos, el Descanso el Camino de Santa Leonor, Higuerilla-Sanatorio, Parroncillo, La Cruz, el Cerrillo, Camino al Cielo,

Camino al Rio aquí en lo Arrayanes, el Camino de Trinidad, etc. bueno yo creo que nuestra Comuna en esos aspectos está en desventaja con el resto en comparación a otras Comunas de nuestra Región y de la Provincia, sería bueno de que hoy día que estamos con el afán de conectar las Comunidades, que nos preocuparnos principalmente de esta Empresa que está a cargo de los Caminos en conjunto con la Municipalidad y Vialidad, los Caminos son la cara de la Comuna, cuando alguien pasa por un Camino y se encuentra que el Camino este con mucho detalle, con destrucción del Camino. La gente se lleva una impresión, además siendo personas que no son de nuestra Comuna, así como nosotros hemos estado preocupados unos de una forma y otros de otra, para resolver esto yo creo que tanto Vialidad como la Empresa que está encargada de la operación y mantención de los Caminos, también lo viera de esa mirada que con Caminos buenos vamos a tener buenas opiniones de nuestra Comuna y para ser una Comuna agradable y a veces la gente no va un lugar porque el Camino no es el mejor y tener una dedicación principalmente a esos Sectores más apartados, varios de esos Sectores que son 12 la gente llega a sus casas por Camino de tierra y sale de sus casas por Camino de tierra, o sea en verano está la tierra y en el invierno está el barro y el Agua y por último el tema de San Luis y por último el Alcalde nos decía que el 3 es de esperar que así sea, aquí estamos igual que el cuento de lobo que viene y nunca llega, que el 3 de Marzo estarían corriendo los postes para terminar de pavimentar los 600 metros que faltan, la gente de ese Sector está muy preocupada, porque el año pasado se les dijo de que se iba a hacer este trabajo y no se hizo , es de esperar que este año se termine.

Alcalde, Sra. Anselma.

Concejala Hernández, bueno yo tengo varias consultas respecto el Camino de Sanatorio el cual ustedes han recorrido, hay un canal muy profundo hacia el lado del cerro, peo no hay ninguna barrera de seguridad y donde termina la berma está el canal ahí mismo, entonces eso peligroso, para quienes no conocen esa ruta, pero ese canal es muy profundo y no hay ninguna barrera de contención creo que eso es urgente, antes tenía barrera, pero después hubo un accidente muy grande y desde ahí que quedó desprotegido y para el que no conoce y si se acercara a la berma se puede caer al canal porque además hay maleza y eso no le logra apreciar, solo los que conocen el Camino, pero ahí es muy peligroso eso ocurre en ese Sector de Sanatorio, ¿Quién repara las veredas?, tiene que ver con la reparación de las veredas, mire en el Sector de La Isla si usted vienen de la k-16 e ingresa por la 120, antes de llegar a la Población le planteaba aquí hay una vereda que se sopló, que se levanta una con la otra y además ahí mismo hay una señalización de 50 kilómetros, nunca se ha reparado, fíjese de que me da la impresión de que en la responsabilidad del Municipio.

Quintín Quiroz Inspector Fiscal, no si se puede hacer por la global.

Concejala Hernández, porque si alguien se cae, es una gran multa porque ya han pasado muchos meses y están sopladas y las personas tienen que bajar, para poder pasar, pero es que es ahí mismo está la señalización de 50 kilómetros por hora, lo propuse aquí también en sesión de Concejo, pero es muy evidente y se va a dar cuenta de inmediato y está muy levantado ahí.

Usted viene de la k-110 de los canales, para ingresar a la 120 o sea hacia La Isla, hay una maleza que el que viene de la 120 para acá, cruzarse a la 110, tomar hacia Lo Valdivia, no tiene visibilidad porque hay maleza demasiado alta.

Quintín Quiroz Inspector Fiscal, ¿está en la faja, o fuera de ella?

Concejala Hernández, está fuera de ella.

Quintín Quiroz Inspector Fiscal, lo que pasa, si está afuera no se puede hacer nada.

Concejala Hernández, no, si está en ambas partes, está en la calle en la vía pública y la otra en un Sector privado y eso hay que visualizarlo, es tremendamente peligro y hay que verlo, hay mucho tránsito ahora por esa área, si usted viene de la k-110 y quiere ingresar a la k-120, hay un canal que tiene protección no tiene nada y está muy profundo y ahí en la curva está el canal y no hay protección, siguiendo por la ruta k-110, está San Carlos dónde está esa Iglesia muy hermosa, los vehículos tienen una velocidad alta, porque ahí hay una recta y donde está la Iglesia hay una cantidad de casas, no hay ninguna señalización y por una de las vía hay mucha pita y está muy larga.

Quintín Quiroz Inspector Fiscal, si lo sabemos lo que pasa es que no quisimos cortarla, porque después a nosotros nos tiran los orejas.

Concejala Hernández, la pita no permite visualizar y es mucha la gente que transita en bicicleta y no hay ninguna señalética y la pita no permite ver y cada vez está estrechando la vía. Yo creo que el dueño de ese Fundo al conversarlo con él, yo creo que diré que sí, ya que es para la misma gente que va a trabajar a ese fundo, entonces yo creo que eso también eso porque esta peligroso y pasa mucho vehículo por esa vía hacia Lo Valdivia.

Concejal Cruz, Alcalde, un par de cositas.

Alcalde, sí. Después que termine la Concejala.

Concejala Hernández, sí lo que quiero indicarle es que, tiene que ver con las intersecciones, por ejemplo; la ruta que va a Santa Rosa ¿también es la k-120?

Leonel Valenzuela Vialidad, no, es la k-154.

Concejala Hernández, ya esa es la 154, la anoto para acordarme, donde está la 154 hay muchos accesos a poblaciones, yo lo había planteado muchas veces; por ejemplo cuando se accede a la Población de Santa Rosa, a la Población Don Sebastián, ahora se está reparando, no sé si lo está haciendo el Municipio o lo está haciendo la global.

Leonel Valenzuela Vialidad, me parece que el Municipio.

Concejala Hernández, es que tampoco habíamos sido informados de esas reparaciones. Me da la impresión de que son con fondos privados, pero a la gente se le ha hecho saber que es con fondos privados y es con fondo Municipal.

Alcalde, están confundidos usted aquí Concejales, no vengan aquí a cambiar las versiones.

Concejala Hernández, no, estoy preguntando yo.

Alcalde, no están equivocados Concejales y eso no viene al tema.

Concejala Hernández, yo lo estoy preguntando, porque está Vialidad y quiero saber a quién le corresponde mejorar esos accesos.

Quintín Quiroz Inspector Fiscal, ¿Dónde está ese acceso?

Concejala Hernández, en la k-154.

Funcionario Departamento de Obra, la 154 es la de Pulmodón.

Leonel Valenzuela Vialidad, lo que pasa es que entre la 120 y la 156 está la 154, y se encuentra al medio.

Concejala Hernández, si la 154 en Santa Rosa, este lugar tiene muchas poblaciones, esos son los accesos que yo preguntaba.

Leonel Valenzuela Vialidad, los accesos, esos en generales son responsabilidad, por ejemplo a una Planta a una Población son Responsabilidad de quien hizo el acceso, si se hizo una población...

Concejal González, ellos son los responsables.

Concejala Hernández, y cuando eso se deteriora ¿Quién lo repara?

Leonel Valenzuela Vialidad, los responsables, quienes hicieron la población.

Concejala Hernández, en este caso sería SERVIU, no nos correspondería como Municipio hacer esas cosas.

Quintín Quiroz Inspector Fiscal, hay que exigirle a la Empresa.

Concejal Luna, pero eso es muy antiguo.

Concejala Hernández, entonces, ¿el Municipio o los vecinos?

Quintín Quiroz Inspector Fiscal, los vecinos porque es un acceso a una población. Pero eso en algún momento lo hizo SERVIU, pero con el tiempo se ha ido deteriorando. Y para arreglar el acceso tendría que hacerse como se hace en muchas otras poblaciones entre la Municipalidad y los vecinos, muchas veces los vecinos hacen la obra y muchas veces se hace en conjunto.

Concejal Hernández, pero eso es Municipal. Pero si continuamos por la 154 y después toma la 156 Pulmodón, ahí hay una suerte de como quien toma primero la vía porque ahí hay una señalética de Pare de acceso muy reducido yo creo que de milagro no ha ocurrido ningún accidente, yo se lo planteaba la otra vez a Don Quintín, pero se le debe haber olvidado que ahí se debería hacer un estudio de quien tiene la preferencia, quien viene de la 156 para tomar la 154, o bien la gente que va hacia Pulmodón porque ahí pasa mucho camión, porque ahí hay viñedo.

Concejal Cruz, el Camino principal es el que viene de Requingua.

Concejal Luna, pero está señalizado ahí.

Concejala Hernández, eso es lo que yo explicaba, por ejemplo si yo vengo de Cerrillo y voy hacia el Pulmodón hay un disco Pare que no permite visualizar si viene o no viene del Pulmodón, yo he hecho el estudio por eso lo digo, si yo paro donde me indican no tengo

visibilidad además tiene un paradero, entonces, quien, si estaría el disco pare, yo paro pero no puedo visualizar, o sea solamente veo al que viene de la 154, entonces es ahí como que todo está en la curva y no permite ver el acceso y se debería hacer un buen desroce, que hay un canal muy profundo y eso es muy complicado es tremendamente complejo cuando hay mucho movimiento vehicular en esa zona, pensemos que la Escuela también esta Camino hacia la Laguna y eso yo creo que debería revisarlo, en la ruta k-16 hay una Sector que el Camino es muy estrecho, no hay berma no hay nada y hay unos árboles muy antiguos y ha habido muchos accidentes, donde está el monolito de los profesores que murieron en una curva, viniendo a Sagrada Familia en esa área, hay unos álamos muy antiguos y eso también reduce.

Funcionario Departamento Obra, ¿entre el 5 y el 6 Sra. Anselma?

Concejala Hernández, sí.

Concejal Cruz, en algún momento el dueño de ese predio hace unos 10 años atrás, autorizó que se cortaran esos álamos.

Concejala Hernández, son muy antiguos y esa ruta hay algún proyecto como para mejorarla, del Ministerio de Obras Públicas no hay nada.

Quintín Quiroz Inspector Fiscal, tendría que ser un proyecto de conservación.

Concejala Hernández, solo de eso.

Quintín Quiroz Inspector Fiscal, no tenemos la capacidad, para poder hacer una ampliación de esa magnitud, sería muy bueno, pero no tenemos esos recursos, todo lo que le puedo decir respecto de lo que le dijo, lo de que se encuentra levantado y esas cosas las vamos a ver, con relación a lo de la señalización son recursos que tenemos, como se lo había explicado recién presentamos una modificación hace tiempo y un aumento de obra y es sumamente difícil de conseguir, pero estamos tratando de hacerlo y felizmente falta poquito para que esté aprobada y ahí tenemos madera para continuar el Puente, ha sido muy difícil conseguirla para poder continuar con ese Puente.

Concejala Hernández, una vez iniciada...

Quintín Quiroz Inspector Fiscal, pero hay que hacerla luego y este Puente está en muy riesgo, porque esta de chasis, es un pique largo para dar la vuelta, pero no está desaislada y estamos tratando de hacerlo lo más rápido posible ahora estoy con las defensas y nosotros también pedimos las defensas y todo se reduce a recursos.

Alcalde, una consulta, prácticamente viene el invierno, mantener la conservación de las Puntillas y ver qué pasa con el mecanismo de emergencia porque al final la Municipalidad termina con eso, sacando digamos con todo lo que cae del cerro y eso también le pertenece a Validad.

Quintín Quiroz Inspector Fiscal, sí le pertenece a Vialidad, cualquiera de nosotros Alcalde.

Alcalde, si, lo que pasa es que cae en la noche y en el día vamos y sacamos, no alcanza que digamos el equipo de Vialidad a llegar a sacar a cumplir, no digamos que se va a demorar media hora o cuarenta y cinco minutos como mucho que es eso lo que nosotros nos demoramos en llegar al lugar, ellos se van a demorar un par de horas, entonces ver en esas fechas importantes como ver mejorar para esos lugares como también en Villa Prat

alguna curvas están con problemas y lo otro que en esta fechas tenemos muchos problemas con las Aguas que escurren por las orillas de Villa Prat, están tapadas en el Sector de las cunetas y lo otro que esta es la época de mucho tomate, mucho jugo de tomate y al final nosotros Todos los años a esta fecha es cuando más tenemos trabajo con actividades que realizamos como Municipio, pasamos limpiando y en otros lados tenemos problemas de Agua, tenemos que pasar repartiendo aparte de la ONEMI hay Sectores que también tenemos que repartir Agua y tenemos que limpiar las curvas y eso como lo podemos ver.

Quintín Quiroz Inspector Fiscal, vamos a dar una instrucción para que la Empresa limpie lo que se necesario.

Alcalde, si lo que pasa aquí es que no es un kilómetro, estamos hablando prácticamente de toda la ruta desde Villa Prat especialmente hasta el cruce y la zona de las curvas son las partes más peligrosas, con la primera lluvia vamos a tener problemas ¿pasa? Y después viene la vendimia y también tenemos el mismo problema, nosotros ya estamos pensando en quizás trabajar de noche con los funcionarios, para poder limpiar y la gente ya nos está exigiendo y tenemos que hacerlo.

Quintín Quiroz Inspector Fiscal, la programación que podemos hacer nosotros es poder pedirle a la Empresa que lo haga y no tenemos otra forma, o sea nosotros tampoco podemos decirle a ustedes háganlo, no corresponde.

Alcalde, bueno lo único podemos hacer es hacerlo nosotros.

Quintín Quiroz Inspector Fiscal, la verdad es que no podemos desconocer que la Municipalidad apoya mucho, nos ha servido de mucho apoyo, lo más cercano es lo del poste y lo agradecemos mucho, hubo bastante apoyo y se evitaron problemas, claro pero en definitiva la forma que tenemos nosotros de preceder es la Empresa.

Alcalde, lo mismo es que uno trata de apoyar y toma una opinión en el Concejo, no se trató de mejor manera porque nosotros queramos ver la forma ver otra vía, se supone que el día 19 de febrero nos iban a cambiar los postes y bueno hay que entender que son Empresas, CGE, le da lo mismo lo que opina la gente y todo recae y siempre el culpable es el Alcalde, pero por lo mismo nosotros no nos hicimos cargo y ustedes pueden haber pavimentado ahí y con el tiempo se hubieran producido muchos más accidentes y estamos evitando accidentes, aunque se dé otra explicación y se diga que las cosas no se están cumpliendo, pero nosotros estamos haciendo eso para facilitarle a la gente, meiorarle su calidad de vida pero lo ideal sería ver la oportunidad de conversar con el dueño de la Empresa, para que esto se solucione de forma rápida también para ver si hay otro Camino y si van a estar los postes entremedio para que los saquen, nosotros queremos colaborar y al final quedamos como la mona. Lo otro la posibilidad de, aquí en la 156 Requingua, ahí hay un espacio donde hacen el desroce ustedes y nosotros deberíamos pedir una postulación para allá, porque la gente sale a trotar, andar en bicicleta y hay una superficie no menor y nosotros lo que podemos hacer para postular a un proyecto de ciclovía, nosotros tenemos que postular en forma personal, eso no lo tengo claro.

Quintín Quiroz Inspector Fiscal, a través del contrato no. Tiene que ser Directo con la Dirección Regional, porque con ellos se presenta el proyecto en un Departamento diciendo queremos hacer esto y eso se les va a aceptar.

Alcalde, pero eso como a Vialidad se le presenta. ¿Nosotros se lo presentamos a Vialidad?

Quintín Quiroz Inspector Fiscal, como Municipalidad.

Alcalde, como Municipalidad a la Dirección Regional.

Quintín Quiroz Inspector Fiscal, y quien autoriza los trabajos son ellos.

Alcalde, por ejemplo; está de moda la bicicleta, el trote y aquí entonces el desroce tendría que ser más seguido, todo eso crece rápido para que veamos todo, ahí me queda claro que tendríamos que conversar con Vialidad para hacer la postulación.

Concejal Luna, bueno lo que pasa, es una consulta por el tema que mencionó el Alcalde, lo de los tomates en la vía, bueno ahí hay dos cosas, un cierto incumplimiento de la ley, por las Empresas que transportan que quede bien cubierta la carga que sé yo, y poner en problemas a Vialidad, no sé yo si esto debe ser un problema recurrente no tan solo en la Comuna y la Provincia que oficie a Carabineros a Ministerio de Transportes, que allá más fiscalización de esos temas porque es ahí cuando uno echa de menos la fiscalización, en todo caso Alcalde Todos los automovilistas que transitamos por acá nos vemos afectados por esto, porque una Empresa no hace bien esto, efectivamente bota mucho porque la carga no está bien hecha, así como una vez nos fijábamos en el camión de la basura, la Municipalidad pagaba el servicio, pero habían muchos líquidos híper colados que caían y hubo que asegurar eso en los contratos después, pasar multa, también debe ocurrir con los camiones que trasportan el tomate u otro tipo de cosas y por eso Alcalde, como afecta al tema Vial, Vialidad puede pedirle a Carabineros o a Ministerio de Transporte que haga una fiscalización de ese tema.

Quintín Quiroz Inspector Fiscal, si yo supe hace un tiempo atrás, la Dirección Regional le pidió directamente a Carabineros, que donde transportaban el tomate fundamentalmente fuera más estable.

Concejal Jorquera, sabe lo que pasa, es que el tomate se recibe por Kilo, para ellos es más plata, entre más malitas estén las tinas les conviene a ellos claramente.

Concejal Luna, no deberían hacerlo.

Quintín Quiroz Inspector Fiscal, vamos a insistir nosotros.

Concejal Luna, es que Vialidad no puede hacer eso. El Ministerio de trasporte tiene que ver para que Carabinero pueda fiscalizar, porque no vamos a decir no estamos en contra de los tomateros no y es la Empresa Agrozzi que se yo que tiene artos recursos y no nos puede terminar afectando a nosotros, porque a ellos les convenga que el líquido no vaya.

Concejal Jorquera, y tampoco el chófer del camión tiene la culpa y el agricultor tampoco va a tener la culpa.

Concejal Luna, hay que exigirle, porque tampoco nos vamos a quedar así, que nos sigan afectando, total la Municipalidad siga gastando un montón de plata.

Concejal Toledo, tiene que ir Directamente a la Empresa, porque si las tinas andan rotas van a tener que hablar con la Empresa.

Concejal Luna, ya entonces que no se haga nada. Pero algo hay que hacer a eso voy, porque la Empresa Agrozzi, vera como arreglar ese tema y tendrían que multar a la Empresa.

Quintín Quiroz Inspector Fiscal, hay que hacer algo y nosotros en nuestro contrato se debe tomar una decisión.

Concejal Luna, claro como dice algo, no sé el Camino que puedan tomar ellos, pero a mí me parece que hay que hacer algo, es un tema de privados.

Concejal Cruz, mire frente a la discusión que se ha formado es Carabineros quien tiene que resolver directamente, con el camión y con todas esas cosas. Alcalde, fíjese que con atención lo escuchaba con respecto el tema del Camino a Requingua y el tema de la ciclo vía, hace mucho tiempo que nosotros conversamos esto y que pena que no se haya preocupado antes de esto, pero yo he mis averiguaciones que he hecho, tengo entendido que Vialidad privilegia la berma, después de la berma privilegia la vereda y después de la vereda privilegia la ciclo vía, espacio para eso no tenemos yo creo que lo más que se puede hacer es que se empareje, lo otro en el Sector de santa Carmen en el Sector de Padre Hurtado hay un atravieso hay un tubo grande, que evacua las Aguas de la Población hacia el estero que pasa hacia el fondo, ¿Cómo se llama Jorge?

Funcionario Departamento de Obra, está limpio ese.

Concejal Cruz, pero el año pasado no lo limpiaron antes del invierno.

Funcionario Departamento de obra eso lo tenemos que limpiar nosotros.

Concejal Cruz, el estero no sé, pero en el atravieso se comprometieron el año pasado, en el caso de que en el invierno no se inundara porque yo le hice seguimiento por mucho tiempo y no se había limpiado con la gente de la Junta de Vecinos que ellos pueden manifestar esa situación.

Funcionario Departamento de Obra, usted está confundido, lo que pasa a la Villa y vuelve atrás, eso.

Concejal Cruz, si a ese es el que me refiero el que está a la entrada de Santa Julia.

Funcionario Departamento de Obra, si lo que pasa es que hay dos uno que está a la entrada de Santa Julia, ese está limpia y al otro se le hizo una raspa, porque no tenía salida el Agua y el Agua se queda estancada, justo en Santa Ana y eso está a la orilla del Alcantarillado y nosotros esa vez llevamos la máquina y el camión.

Concejal Cruz, yo quiero saber del atravieso Don Jorge.

Funcionario Departamento de Obra, ellos limpiaron los dos atraviesos.

Concejal Cruz, hay que estar muy preocupado, que no vaya a pasar lo mismo que del año pasado, o sea del invierno anterior, no sé si limpiara en algún tiempo que se pueda hacer.

Alcalde, lo otro recordando, Concejal José Toledo, conocer lo que estábamos terminando el Camino.

Concejal Toledo, ah sí donde estaban las pasadas de Agua, continuidad de obras de arte, Camino que están haciendo en Lo Valdivia por dentro, no sé dejarían los mismos tubos, tiene que ver con la tubería y las obras de arte.

Alcalde, ahora se están desboronando.

Concejal Toledo, van a quedar así, porque van a quedar tapadas las pasadas de Agua, que ahí tienen.

Quintín Quiroz Inspector Fiscal, vamos a comentarle al fiscal de ahí, es Don Fernando González...

Funcionario Departamento de Obra, lo que pasa es que yo hable con Don Fernando y le di a conocer sobre Todos los contratos específicos, sobre el de Lo Valdivia, el de la primavera y el de Guaicutén y la verdad que le mande un correo y no nos tomó mucho en cuenta, incluso yo le comente a usted y lo que nos dijo, que si hinchábamos mucho se iba a llevar la plata y que iba a hacer otro Camino, entonces nosotros independientemente y nos dimos cuenta de lo mismo que dijo el concejal de muchas obras de arte que no contemplaron que ni siquiera le hicieron la entrada y las salidas, entonces se están desboronando.

Concejal Toledo, entonces hay que ver que se puede hacer.

Quintín Quiroz Inspector Fiscal, saben lo que pasa y nos interesa mucho, porque si no se hacen nuevos, nosotros somos lo que vamos a tener problemas.

Concejal González, eso es lo que va a pasar en Santa Adriana y en Lo Valdivia.

Funcionario Departamento de Obra, ya se está comiendo ahí en la planta de Árido.

Quintín Quiroz Inspector Fiscal, si no hacen bien eso va a ser caso para nosotros.

Concejal Toledo, lo que pasa es que, no sé, le exige a la Empresa.

Alcalde, que pasa si nosotros oficiamos y no lo hacen, después no hacemos nada y después no prevemos algo.

Concejal Toledo, pero eso lo tiene que ver Vialidad.

Alcalde, eso es lo que nosotros estamos diciendo hay que exigirles, nosotros estuvimos una semana trabajando en eso y no nos alcanzó para hacerlo como se debía, pero si no hubieran asfaltado así como estaba y al final quien es el culpable el Alcalde.

Concejal Luna, esto lo debe saber Don Quintín y Vialidad está pagando por una construcción y le dejan problemas a ustedes mismo para el futuro y lo bien que le decía con el problema que hay en la Isla y esto va a ser lo mismo, van a construir y van a ir reparando constantemente, porque no quedo bien construida y ustedes mismos pagaron el servicio y tienen que exigir más.

Quintín Quiroz Inspector Fiscal, cuando se hace el proyecto, se dice que contemplamos, con los montos que hay debemos contemplar un poco de todo, para admitir asfaltar que permita el monto para asfaltar al menos, porque saben que detrás va a estar la global reparando, entonces ahora hay que asumir, porque eso es así, pero si no está

contemplado el corte del árboles en ese contrato nadie puede hacer nada, o sea nosotros todavía no podemos intervenir en ese otro contrato, Vialidad tampoco puede intervenir en ese otro contrato, porque dentro de un contrato hay que esperar que se valla esta Empresa ahí vamos a ver que hay.

Alcalde, que nos pasaría ahora a nosotros estamos esperando que la Empresa entregue el Camino Guaicutén ahí vamos a tener un grave problema con las Aguas, ya entonces nosotros que tenemos que esperar, para que la Empresa entregue recién.

Quintín Quiroz Inspector Fiscal, no ahí están bien con lo que hacen, puede tal vez el inspector pedir una modificación, pero algo puede hacer.

Alcalde, ya pero por ejemplo: nadie más que él puede hacerlo, pero si nosotros esperamos un tiempo si al final estamos en un adelanto y vamos con problemas e dicen que de aquí no hay lluvia hasta mayo, o si no en las primeras lluvias Camino a Guaicutén vamos a tener varios problemas con la Comunidad y esto lo estamos viendo con anticipación, no así con la primavera.

Funcionario Departamento de Obra, en ese Sector estamos atrasados.

Alcalde, pero por lo menos ahí no vamos a tener problemas, pero para otros lados, y vamos a tener problemas nosotros.

Quintín Quiroz Inspector Fiscal, eso no lo podemos saber nosotros, con ese nuevo proyecto, sé que se estaban viendo los detalles.

Funcionario Departamento de Obra, pero existe la posibilidad de que venga don Fernando a ver el Camino.

Quintín Quiroz Inspector Fiscal, debería, pero escapa totalmente de mis manos.

Funcionario Departamento de Obra, no si yo lo entiendo. Lo hable con Don Luis y él me decía que si por contrato decía, reunión de trabajo entre Municipio y la Empresa y en este caso en ese punto específico, hasta el momento no ha habido ninguna reunión, no ha habido nada, ni en la previa ni ahora y ya estamos terminando.

Concejal Luna, tendría que ser antes de.

Funcionario Departamento de Obra, entonces ya están terminando los trabajos y nosotros como Municipio nos vemos después, como por ejemplo; Camino a la Primavera, unas fosas de desagua hacia el poniente están quedando tapados y no sé si los van a limpiar y si no los limpian nos van a traer problemas y todo ese Camino está con Agua y si se llena de Agua el asfalto se va a romper altiro, ya hay posas en el Camino, yo estoy viendo ese trabajo que hizo SERVIU y la Global y desde ahí que sesta con Agua.

Quintín Quiroz Inspector Fiscal, bueno está en construcción y no le puedo decir se va a llenar de Agua.

Alcalde, porque ahí son como 50 o 40 metros o más, porque hubo una ampliación de vereda del Camino. Y ese Sector nosotros lo vimos con el presidente y se llena con Agua y esa parte va a ser inundable, entonces no sabemos si hay que levantar un poco más el trabajo, porque la Empresa supuestamente, no lo sé no estoy seguro, se está cobrando de 50 metros más.

Quintín Quiroz Inspector Fiscal, ¿de qué?

Alcalde, 50 metros de pavimento.

Quintín Quiroz Inspector Fiscal, o sea la Empresa hace lo que Vialidad le dice, Vialidad le dice hágalo tal como está y la Empresa solo lo hace así, es responsabilidad de Vialidad en ese sentido, hay que ver qué pasa.

Concejal Luna, hace tiempo que se le dio la responsabilidad a Vialidad.

Concejala Hernández, me permite, es que en una reunión, el hito planteo que ese proyecto estaba mal hecho, desde el Municipio, porque el proyecto cuando se dio era como una recta y al parecer no, lo que era el proyecto en una realidad y tal vez por eso.

Quintín Quiroz Inspector Fiscal, no, Vialidad son los responsables.

Alcalde, al final el Alcalde tiene la culpa.

Concejala Hernández, haber dije Municipio, no Martín Arriagada.

Alcalde, Municipio.

Concejala Hernández, pero Municipio es todo, no sólo usted.

Alcalde, no si usted la lleva a su idea.

Concejala Hernández, eso es lo que quiere usted, dije Municipio, no he dicho Martín Arriagada, no sé porque siempre se ve por aludido y le avalan de que él siempre tiene...

Concejal González, no el como persona.

Concejala Hernández, dije Municipio, nunca lo he nombrado a él.

Alcalde, bueno yo creo que al tener un reunión nosotros, ya tendríamos el segundo semestre, eso sería entre Junio, Julio, bueno ahí vamos a estar en pleno invierno y ahí vamos a ver los problemas de estos Caminos que esperemos que sean buenos y que no tengamos problemas y les digo nuevamente me llego el instructivo de que no podemos colocar reductores de velocidad altiro, pero los voy a colocar igual, es la pega de ustedes, pero lamentablemente en el Sector de Santa Adriana uno pasa a 30 kilómetros, pero pasan personajes por el lado soplados a 80,90 y los niños son niños les da lo mismo ellos llegan y cruzan.

Concejal Jorquera, está muy bueno lo que dice usted Alcalde.

Concejal Luna, además que hay muchos irresponsables, por eso hace falta luego la señalética, pero hoy me sorprendí con la actitud de un señor y después lo voy a comentar, alguien que no debería haber venido a esa velocidad.

Concejal Jorquera, pero cuente colega.

Concejal Luna, no después le voy a decir.

Concejala Hernández, en eso de los reductores de velocidad, en la Isla por ejemplo hay dos y hay uno que esta al llegar al cuartel de Bomberos, pero que pasa como es reductor de velocidad, los vehículos pasan más fuertes, hay fotografías y videos de esto, pasan fuerte porque se daña menos el vehículo y esta la Población y eso es súper complejo lo de los reductores, es mejor un lomo de toro, el vehículo pasa fuerte y no lo percibe.

Funcionario Departamento de Obra, es que Vialidad no tiene nada que ver con los reductores, eso lo instruye el Municipio, para que coloque.

Concejala Hernández, pero, solo estoy preguntando eso, que esos reductores hace que los vehículos pasen más fuertes.

Alcalde, pero ahí en la Isla, no están mal.

Concejala Hernández, mire lo que estoy diciendo, que los vehículos pasan más fuerte, porque no hay golpe no hay nada y en una camioneta no se siente, y las personas que viven ahí lo han visto así, el vecino que vive ahí dice que es como un problema, pero digo que tendría que ser lomo de toro.

Alcalde, bueno quiero agradecer la oportunidad y yo creo que se van con varias inquietudes, Concejales y vamos a tener una posible respuesta, pero yo en forma personal quedo conforme, quizás con algunas dudas, ya con el tiempo las vamos a ir arreglando.

Concejal Jorquera, muy buena pega que hicieron Camino a Villa Prat no se pueden llevar solo lo malo, se hizo una pega que nunca se había hecho, porque los aromos los cortaron a raíz, dejaron varios metros para que no les molestara la carretera, pero muy buena esa pega, en las puntillas en ese pedazo hicieron una pega impecable.

Concejal Luna, claro y lo bueno.

Concejal Toledo, ¿dónde están las líneas?

Concejal Jorquera, no sé, pero para mí la hicieron ellos y quedaron impecables.

Concejal Luna, y siempre ellos nos dan respuesta y saben que yo he sido el que más a hinchado por este Sector que es el Pulmodón y resulta que nos dicen que viene la solución, yo si bien soy crítico de que se ha demorado mucho, también agradezco que me traigan la noticia de que pronto se va a mejorar.

Leonel Valenzuela Vialidad, y que para la próxima reunión lo va tener ahí.

Concejal Luna, bueno y para un año más le traigo un pastel.

Alcalde, gracias Don quintil, muchas gracias.

HORA DE INCIDENTES SESIÓN ORDINARIA Nº 112° 23/02/2016

- 1. Concejal González Ramírez.
- Concejal González, Señor Alcalde, usted lo ha visto con su personal, ha evaluado el estudiado sobre la Farmacia Popular, algo para tener en esta Comuna o ver para el día de mañana algo no a largo plazo y que sea factible, ya que mucha

gente y los recursos que tenemos en nuestra Comuna son agrícolas y Todos no cuentan con recursos de cancelar grandes dineros en salud.

Alcalde, Nosotros lo estamos viendo y como por ejemplo, como lo está haciendo el Alcalde de Rauco, que va a sacar o parece que ya tienen su farmacia.

Concejal Luna, Ya la inauguraron.

Concejal González, De Curicó parece que ya están listos.

Alcalde, Lo otro bueno, un estudio que estábamos haciendo también en Salud, que íbamos a hacer una Farmacia Popular, pero para una cantidad de gente no más que no va a hacer mucha.

Concejal González, ¿Adónde aquí?

Alcalde, Claro porque nosotros no tenemos mucha cantidad.

Concejal Jorquera, Tienen que ver las fichas.

Alcalde, No es tanto eso, lo que pasa que la gran cantidad de remedios las estamos entregando nosotros como Municipalidad, entonces son muy pocas las personas que cumplen con remedios que sean de más alto costo. Pero estamos en vías así y lo hemos conversado con Nelson Gutiérrez y vamos digamos la parte más cercana que tenemos nosotros como para trabajar y los que nos están asesorando son los de Rauco, la Municipalidad.

Concejal González, Si porque hay personas que me han preguntado sobre eso, si hay alguna iniciativa o algún proyecto, o alguna gestión para verlo ya que ha sido factible en otras Comunas, las iniciadoras en Santiago y otros ya están trabajando, como vuelvo a repetir hay mucha gente con pocos recursos para comprar remedios que son carísimos y depende de la enfermedad que tenga cada uno...

Concejal Jorquera, Si claro...

Concejal González, Para tenerlo también en carpeta y no solo archivarlo y tenerlo ahí y lo más rápido posible...

Alcalde, Si, si yo tengo una copia ahí para que lo puedan revisar y se lo puedo mostrar...

Concejal González, Hay gente que pregunta y realmente yo no sé cómo va.

• Lo otro el Camino que va entre la Sanco y Santa Adriana, tiene muchos baches y ya lo conversamos con la gente de Vialidad y lo aprobaron, lo complicado realmente que si lo van a tomar o no lo tomaran, porque el diámetro es muy angosto en algunos puntos y hay que cambiar postes y es un proceso muy largo, la parte más ancha es un campo de la Sanco donde guardan los camiones y ahí hay un diámetro hay que cambiar postes y etc. ¿cómo, que se puede hacer para mantenerlo, porque viene el invierno y los baches y se va a llenar de Agua y pasa gente de ahí de Santa Adriana.

Alcalde, déjame conversarlo con el Jefe del Departamento de obra como los vamos a abordar y si me pides que te lo responda ahora no se.

Concejal González, no, no yo le digo para que lo vaya viendo ahora, porque va a llegar el invierno y el Puente igual se hace tira porque los camiones llegan y pasan.

Alcalde, están comprándonos los materiales, pero nos faltan algunos, pero ya van a llegar para poder arreglar ese Puente.

Concejal González,

• Usted dijo que cuando entregaran los Caminos igual iba a poner reductores de velocidad, porque hay Sectores que uno ubica más que otros como es el caso de Santa Adriana, Lo Valdivia. Y don Pablo dijo una persona que tienen Ley igual pasan a exceso de velocidad, he visto gente de por aquí por allá conocido o desconocido, que pasan por el lado de uno, yo en un pueblo respeto, pero donde no paso más rápido no lo niego, pero en el pueblo donde hay más gente y pueden salir niños a la carretera trato de pasar más lento.

Concejal Luna, por ejemplo, en las escuelas y hay otros que no.

Alcalde, por ejemplo, como lo dice la Concejala, que ahí en la Isla llegan y pasan más fuerte, que es lo que hay que hacer en los Sectores que son más poblados, por ejemplo, Santa Adriana colocar, cada cincuenta metros y así no tienen que digamos para poder poner velocidad, ahí lo pensarían un poco más.

Concejal González,

 De cuando he sido Concejal todo este periodo, es dar un aviso a los que tiene canales o sequias, notificar para que cuando llegue el invierno ahí recién nos preocupamos de ver que paso aquí, no antes, no somos un poco preventivos, somos del momento cuando el invierno llega, puede llover mucho como puede llover poco, porque hay canales que hay que limpiarlos, otros se niegan.

Alcalde, lo que habría que hacer es, hacer la notificación ahora con copia a los Concejales. ¿Qué más seria?

Concejal González, no eso solamente.

2. Concejal Jorquera Padilla.

 Ese tema de los canales, viene desde hace mucho tiempo, fue una de las cosas del Concejo pasado, porque he vivido eso Alcalde y es muy necesario, no se toma en cuenta no se llega a un acuerdo en una reunión conjunta, ¿se ha hecho alguna vez una reunión con los canalistas? No, nunca así que por lo mismo Alcalde yo creo que es necesaria. • Lo otro un poco conforme, porque vinieron los de vialidad que nosotros Todos reclamamos y de repente damos las problemáticas aquí y ahí estaba la instancia para que pudiéramos conversar con Vialidad y bien conforme por ese lado.

Vuelvo a preguntar, por el plan regulador y lo otro Señor Alcalde que hace un tiempo atrás le pedí yo, las propiedades de la Municipalidad, pero más que las propiedades, los sitios que estén más apartados como la escuela que está en Villa Renán, los sitios más apartados, porque si me pusiera pedir propiedades serian muchas, porque son espacios Municipales y pueden estar libres y se pueden hacer algunos proyectos y uno no sabe que propiedades hay.

Concejal Luna, y hay alguna que se usan y que no está regularizadas, por lo que decíamos de la Isla por lo de la multi cancha, se compró eso y no se regularizo.

Concejal Jorquera, usted siempre se ha acordado de eso, que se compró y no se regularizo

3. Concejal Cruz Muñoz

 Alcalde yo quería entregarle antecedentes sobre las indagaciones en el Departamento de Educación y una nueva señorita de Cultura que contrataron y quería saber cuáles eran las funciones y los sueldos.

Alcalde, todavía no lo sé.

Concejal Cruz, pero puntualmente uno sabe cuáles son los sueldos, que función cumple y que día trabaja, no sé para cuándo.

Alcalde, ¿qué más concejal?

Concejal Cruz, Alcalde, ¿para cuándo podría ser? ¿Y a quien hay que pedírselo?

Alcalde, a mí.

Concejal Cruz

 Con respecto al reglamento interno Alcalde, yo hace varias reuniones le pedí, que se ponga como tema, no sé si el próximo Concejo se puede poner como tema Sra.
 Blanca

Alcalde, hay que ver en la tabla porque igual hay cosas importantes, con tal que sea rápido eso.

Concejala Hernández, y lo otro es que hay que analizarlo primero, no rápido.

Alcalde, ya se les entregó.

Concejala Hernández, a Todos nos entregaron.

Concejal Cruz, será para la próxima reunión.

Alcalde, no.

Concejal Cruz, es que haber Alcalde.

Alcalde, no, no Concejal, tenemos que ver el Acta la próxima semana y ver lo de Mayi, tenemos que ver lo de Educación, porque es bastante importante.

Concejal Cruz, Alcalde yo he mandado varias cartas al Concejo y no han sido contestadas, estos días conversaba con la Sra. Blanca y ella me iba a mostrarme cuando ella le solicitaba a los Jefes de Servicio, esta información que estoy pidiendo.

Secretaria Municipal y Secretaria Municipal y Ministro de Fe, no, lo que pasa es, que usted me dijo que necesitaba toda la documentación y yo le dije que lo íbamos a buscar con la Andrea, pero desgraciadamente Andrea se enfermó ayer y está súper complicada, tuvo un imprevisto que yo no tenía considerado, por eso estamos con algunos incidentes y yo les solicitaba otros y lo vuelvo a reiterar, necesito estar con ella para que lo saquemos del archivo, porque nosotros tenemos todo archivado, a Todos los Departamentos que cada vez que se les manda un documento que les oficiamos y nos firman que se recibió conforme, la solicitud y la respuesta no llega, si lo íbamos a hacer ayer con Andrea y la verdad es que no pudo venir.

Concejal Cruz, pero tiene a la niña ahora.

Secretaria Municipal y Secretaria Municipal y Ministro de Fe, pero la tenemos de improviso a ella ahora.

Concejal Cruz, Alcalde fíjese que la gente de nuestra Comuna vive Mal.

Alcalde, ¿perdón?

Concejal Cruz,

• hay gente de nuestra Comuna que vive mal, por nombrarle además de la gente que vive en Villa Prat en los callejones, en el Sector el laberinto hay un grupo de gente que vive aquí Camino al rio, por la orilla del canal, que no tienen Agua, no tienen Alcantarillado hay algunos que ni tienen luz eléctrica, fíjese Alcalde, será posible que analícenos la situación de esos pobladores de esos vecinos nuestros y otros que hay en la Comuna, que cuando se hagan modificaciones presupuestarias y algunas de esas modificaciones nos induzcan a resolver esos problemas y parar el asunto de las fiestas, las celebraciones que por un lado estamos celebrando y por otro lado hay gente que vive muy mal.

Alcalde, nosotros toda la gente que nos pide ayuda nosotros les colaboramos y especialmente hay que llevarles Agua, nos conseguimos los estanques, para que no estén en condiciones.

Concejal Cruz, yo le digo que tiene que hacer algo más contundente, porque sería bueno que un día fuéramos y visitáramos esos Sectores.

Alcalde, yo visito artos Sectores.

Concejal Cruz, bueno, así como nosotros visitamos la plaza, visitemos esos terrenos, bueno lo planteaba para que en los gastos principales de la Municipalidad se contemplara eso fíjese de que ayer converse con Don Rodrigo Ortiz Arriagada, y él me dijo que había conversado con usted en reiteradas ocasiones, por el tema de referente al estacionamiento del camión de la basura, en las noches y los días que no pase, que no hace trabajo en la Comuna ahí en el Sector de los Arrayanes, fui a la casa de él y evidentemente el mal olor del camión, el camión podría estacionarse en cualquier lugar Alcalde, siempre y cuando cumpla con la limpieza que deba tener, el camión deber ser limpiado en forma periódica así lo dice el contrato, en el registro de las lista que tiene el camión.

Alcalde, sabe que no me suena.

Concejal Cruz, no lo conoce.

Alcalde, es que la verdad veo a tanta gente que no sé.

Concejal Cruz, bueno vive ahí en lo Arrayanes y resulta Alcalde que, en mi visita, que hice; malos olores, moscas, se fija yo creo que dentro del contrato debe quedar estipulado, donde se guarda el camión porque no es justo que se fuera a guardar fuera de la casa de un vecino, eso no sé qué se puede hacer al respecto.

Alcalde, con Jorge vamos a ver dónde es.

Concejal Cruz,

• Que ha pasado con el estudio del Alcantarillado de Villa Prat.

Alcalde, es muy simple se ha reunido con Administraciones Sociales en conjunto con la Subdere y en conjunto con Alan, están afinando los últimos detalles, por ejemplo, usted sabía que bajamos la cantidad de plantas elevadoras, de 11 las bajamos a 8 y esa es una de las cosas que nos pidió la Subdere, entonces nosotros hemos avanzado bastante en la Cooperativa de Agua Potable, donde los hermanos nos van a ceder para poner la planta de Agua, después abruptamente nos dijeron que no, porque alguien se había acercado a conversar con ellos que iban salir ,malos plores, etc. y después nosotros fuimos a hablar, lo que si después tengo que hacer es conversar con los oficiales, dónde nuevamente nos van a hacer el trámite para poder poner la planta elevadora, pero también nos están dando la oportunidad de que se abrió una faja fiscal, entonces para no intervenir en Todos lados la Subdere van a poner la planta elevadora, bueno y ellos están trabajando codo a codo con nosotros para que nos entreguen la plata para el diseño y no van a ser como \$150.000.000.- ya tienen claro que van a ser alrededor de \$250.000.000.- , del diseño de lo que es el trabajo en Villa Prat.

Concejal Cruz, usted sabe que la Subsecretaria le dijo, el estudio y la plata altiro.

Alcalde, nosotros hicimos la pega y usted sabe, que no nos podemos dar el lujo de esa sola alternativa, porque si nos equivocamos la Subdere nos va a decir, no, no muchachitos y ahí se están equivocando y nos van decir, hay que hacer las cosa bien muchachitos.

Concejal Cruz, eso está clarito, el estudio hay que hacerlo bien.

Concejala Hernández, pero está hecho.

Alcalde, si, si está hecho. Pero solamente de la planta elevadora.

Concejal Cruz, acuérdese de que hay un compromiso.

Alcalde, estamos haciendo la pega y la Subdere también sabe que estamos haciendo la pega, estamos trabajando juntos la Subdere, el Ministerio de desarrollo Social y la Municipalidad, los tres juntitos.

Concejala Hernández, ¿los plazos se han cumplido?

Alcalde, no principalmente, nosotros pensamos que en febrero iba a quedar todo listo, pero la Subdere también nos hizo algunas observaciones.

Concejala Hernández, ¿y les ha dado más plazos también?

Alcalde, si de hecho no hemos tenidos problemas con ninguno, con la Subdere y el Ministerio de Obras.

Concejal Cruz,

• La planta de tratamiento de Sagrada Familia.

Alcalde, están trabajando. Haber no tengo nada acerca de la planta de tratamiento de Sagrada familia, no lo tengo claro voy a preguntarle a Alan por escrito.

Concejal Cruz, sería bueno que supiéramos, porque es un tema recurrente, el Viernes pasado cuando tuvimos reunión con un grupo habitacional, se mencionó el tema de la planta y no sabemos que responder.

Alcalde, Concejal mire, con respecto quiero informarle, que a mí la invitación me llego el día Martes, yo tenía agenda y le pedí las disculpas respectivas al caso, diciendo que yo no podía asistir, no es para que digan que el Alcalde y Algunos Concejales no quisieron asistir, porque no estamos interesados y que no nos interesa la gente, como que no nos interesara la gente de ese Sector, pero siempre hay que ser respetuoso y si uno llama por teléfono y da la explicación y lamentablemente la Presidenta no estaba y estaba la secretaria, creo que también fue Claudio Ramírez y les comento en lo que iba el Agua Potable, que se estaba trabajando que se estaba haciendo y lo que no, también me comento que alguien dijo que la APH tenía la plata lista para la los proyectos y la persona que converso con Claudio, pero creo que no era tan así y no era que nosotros no quisiéramos y yo tenía agenda y mi agenda anda por ahí con 15 a 14 días de anticipación y no es que a mí no se me ocurra ir y encuentro muy injusto que usted

Concejal, que le diga a la gente que no allá querido ir, no es justo Concejal yo ese día tuve reunión hasta las 10 de la noche y estaba trabajando y no es porque a mí no me interese, entonces si ustedes van a una reunión y tienen la posibilidad, después de Alcalde, mándenos una minuta o puede ser una posible reunión en 15 o 20 días más con el grupo habitacional seria espectacular, pero no es para que nos saquen la murienta Concejal y digan que no estamos interesados en la gente, no sé si la gente es un discurso a la platea, pero a algunos Concejales le comentaron la mala actitud que tuvo usted Concejal, entonces yo creo que eso no es justo.

Concejal Jorquera, yo creo que para nadie es justo, cuando no está la persona involucrada, no tenía idea de la reunión y yo andaba en Colbún representando a la Comuna por lo mismo y la verdad de parte de uno siempre está la preocupación por el tema de las poblaciones y sobre todo es lamentable que cuando uno no este se produzcan estas situaciones.

Concejal Cruz, a mí me gustaría que les contestara la Sra. Anselma, para que sepan Alcalde y el resto de los Concejales, la carta llego aquí el día Lunes, primero, segundo, no se leyó aquí en el Concejo, pero yo el día Martes, pensando que a Todos les habían informado por correo, el día Martes hable con la Sra. Blanca para que la secretaria le informara a Todos, yo no hice Alcalde.

Alcalde, 10 días mínimos, 10 días mínimos Concejal.

Concejal Cruz, yo no hice, es una cuestión de voluntad.

Alcalde, no, no.

Concejal Cruz, Alcalde, escúcheme, yo no quise emitir ninguna respuesta al respecto y le dije Sra. Anselma por favor, usted manifieste lo que concierne a su manera y a su persona esto, yo no emití absolutamente nada, y se me olvido decirle a alguien del grupo que grabara la reunión, fíjese que la hubieran grabado, pero se me olvido y yo no quise emitir opiniones sabe porque Alcalde primero, una persona cerca suyo dije antes de que llegara la carta que usted no iba a ir a esa reunión, segundo...

Alcalde, pero como voy a saber yo si hay una reunión o no.

Concejal Cruz, este acuerdo de invitar al Concejo y a la Cooperativa de Agua a una reunión fue hace un mes ya.

Alcalde, si es como hace un mes atrás, como usted dijo, que fue una persona cercana mía que dijo y yo creo que usted está equivocado y yo no tengo una bolita mágica como tenía Don Diego Castro, que podía decir cuando hay reunión y cuando no. Entonces Concejal cortémosla, con decir cosas que no corresponden, aquí el Martes pasado usted dijo aquí llegan funcionarios Municipales tarde y solicito nombres, no, sabe que lo que hice ese día me di el tiempo de revisar que me dieran la lista y se la voy a dar a usted, dos personas llegaron atrasadas ese día entre ellas mi Secretaria que es la Jeannette y nunca llega atrasada, además usted dice que funcionarios Municipales siempre llegan atrasados, bueno no da ni nombre.

Concejal Cruz, bueno en alguna oportunidad di nombres aquí, en una oportunidad estaba Don Eugenio Rojas, estaba la Secplac y estaban otras personas y yo di los nombres aquí y no pasó nada.

Continuo resulta que a los profesores de la Comuna, por lo menos a una escuela la Monseñor Enrique Cornejo, le hicieron un descuento de veinte mil pesos aproximados en el mes de Enero y les hicieron un pago excesivo de veinte mil pesos aproximados y les dijeron que en el mes de Febrero se los iban a descontar, sin consultarle a ellos, o sea dijeron que se iba descontar hoy día se sabrá si le descuentan o no, considerando la situación que se nos explica doña Valeska Avendaño, en la carta que manda el Martes pasado a este Concejo, considerando eso a ella de descontaron si su autorización, le descontaron tres días en una situación que es tremendamente irregular, le descontaron unos días sábados y días que la tenía autorizada la Directora de la escuela, que es quien autoriza los permisos...

Alcalde, creo que usted tiene que averiguar bastante Concejal, insisto usted una vez se metió en la pata de los caballos con una ex funcionaria, esta funcionaria está terminando de pagar costas.

Concejal Cruz, leyó este documento, donde ella dice que.

Alcalde, vea la parte también, yo que usted en vez de darse ese gustito de mostrarlo en el Concejo y véalo con un abogado, porque nosotros tenemos la carta, entonces yo creo Concejal que debería preocuparse más, si usted le ayuda a hacer la carta, porque de repente podemos meternos en la patas de los caballos y el deber es tratar de proteger a una funcionaria.

Concejal Cruz, ¿de dónde saca que yo le ayude a hacer la carta?

Alcalde, le dije por si acaso lo digo, no estoy diciendo usted le ayudo a hacer la carta.

Concejal Cruz, no, usted dijo que yo le había ayudado.

Alcalde, lo digo por si acaso.

Concejal Cruz, usted sabe eso.

Alcalde, no estoy diciendo "usted Concejal le está ayudando a hacer la carta ", no le estoy diciendo eso.

Concejal Cruz, considerando eso las dudas, me hubiese gustado que estuviese.

Alcalde, bueno la próxima semana.

Concejal Cruz, bueno las dudas que me quedan con el Departamento de Educación, la Jefa Daem, está autorizada para realizar descuentos, sin consultarle a los funcionarios.

Alcalde, no lo sé.

Concejal Cruz, bueno no lo sabe, porque eso es lo que se ha manifestado.
 Alcalde, estuve conversando con el presidente del Club de Rayuela, que se están instalando ahí en el gimnasio, Alcalde, usted le ofreció un comodato por una parte.

Alcalde, no le ofrecí un comodato, le dije que todo tenía que pasar por Concejo antes y no puedo hacer algo, tenemos que presentarlo, ojala presentar un proyecto para que estén separados no juntos, que no tenga acceso a la multi cancha y que tengan su baño propio, y hay que ver la vialidad, a seguir para que no estén en la calle.

Concejal Cruz, pero usted nunca le hablo de comodato.

Alcalde, no nunca, pero si llegara a ser un comodato tendría que conversarse entre Todos juntos y eso yo también lo tengo claro.

Concejal Cruz, eso a mí también me pareció raro cuando me manifestó eso.

Alcalde, a lo mejor entendió mal.

Concejal Cruz, lo manifestó de esa forma.

Alcalde, además vino con dos personas más por el tema de un campeonato de rayuela.

Concejal Cruz, yo le dije que lo iba a averiguar, porque nosotros no hemos hablado de ningún comodato Alcalde, que documento tiene de la compra de los derechos de Santa Emilia.

Alcalde, nada.

Concejal Cruz, absolutamente nada.

Alcalde, lo que pasa es que ahí tenemos un problema de un 1%, porque el dueño tiene un crédito en el banco y eso le merma ese 1%.

Concejal Cruz, bueno denante yo le comente del tema de los proyectos asignados, la semana pasada, es de esperar que me llamaron dos concejero regionales y me preguntaron qué pasa con sagrada familia, es la que menos recibió en la Provincia de Curicó.

Alcalde, es primera vez y resulta de q siempre hemos estado sobre el resto.

4. Concejal Toledo

 Bueno lo que le Consultaba denante, que se le consulte a Patricio Salinas, sobre ese asunto de Camino hacia Santa Elena, Todos dicen que puede ser de Santa Elena, eso pasa por ahí por la plaza e ingresa hacia allá y eso le debe pertenecer a la Municipalidad.

Alcalde, anote eso para verlo con patricio.

Secretaria Municipal y Secretaria Municipal y Ministro de Fe, está de vacaciones.

Alcalde, pero llega el miércoles.

Concejal Toledo, desde antes del Puente hasta llegar...

5. Concejal Luna

Yo tengo varias consultas, por ejemplo:

Que se nos mantenga informado, que se están pidiendo modificaciones de la planta de tratamiento de los Quillayes, que se nos mantenga informado, porque eso tiene que pasar por aprobación aun del Ministerio de Desarrollo Social, no es llegar y cambiar la obra, porque si no más y es un cambio más o menos importante el que se tiene que hacer, entonces tiene que tener claro, después nos estancamos porque cuando efectivamente hay cambios de proyectos o ampliaciones de estos, tiene que tener un proyecto base, porque no podemos terminar haciendo una cosa nada que ver, entonces esta ampliación tendría que ver para poder conectarse con la Villa Santa María y tiene que ver con que las casas tengan medidores de Agua, tendría que ver eso, porque ellos tienen un sistema aparte de Agua y para poder integrarse va tener que tener una cierta inversión, por si acaso para que nos informe después.

Alcalde, ¿qué informe por qué yo no tengo claridad del tema?

Concejal Luna, yo lo converse con Patricio la otra vez y es bien específico, además es de obra y ellos van a ser bien específicos en ese tema, se acuerda del proyecto de Vichuquén que era de \$150.000.000.- y termino en más de \$600.000.000.- que era prácticamente un proyecto totalmente nuevo, imagínese ampliar la obra por más del doble de lo que correspondía y acá ya hubo un ampliación de obra principalmente.

Concejal Luna

• Alcalde hay que ir desde ya, porque algunos Concejales nos adelantamos con algunas cosas por las experiencias que nos han pasado, hay que ir armando ya un Plan de Emergencia para el invierno, es decir, que se vaya notificando desde ya a los canalistas, para que mantengan ciertos niveles de limpieza, la Municipalidad intervenido a la hora de limpiar en muchos lugares, sabiendo que no hay quien intervenga ahí para evitar incomodidad en los vecinos, entonces ir preparando un plan de contingencia para el invierno, una cosa es preparar los desagües los canales, los Caminos donde presentan problemas y además prepararse como equipo y cosa de que cuando allá un problema, tener el equipo armado, con una línea de mando claro, no que este todo mundo en que se hace o no se hace y como Concejo estar informado de eso para saber a quién señalarle y mucha gente acude a nosotros y nos llaman y nosotros tenemos que saber con quién comunicarnos y esa persona va a ser quién nos va a dar una solución, yo creo que eso es bueno plantearlo Alcalde, porque prevenir antes de que hayan problemas y

que esté preparada la Municipalidad con equipamiento y con todo, un plan de contingencia y prepararse con lo que se puede venir.

Alcalde lo que planteábamos hace un rato que hay que hacer mayores niveles de fiscalización, por ejemplo, lo que se ha quejado el Concejal es con la zona de Lo Valdivia, se vuela por ahí en un Sector que resulta ser peligroso para la población, Santa Adriana es lo mismo, años atrás estábamos reunidos con la gente del Sector en una esquina y paso un señor en una camioneta a 80, 90 y había un montón de gente reunida y el Camino era de tierra en ese momento, así de poco respeto con la gente y así muchos otros automovilistas no tienen respeto con las personas hay que hacer mayor fiscalización, voy a decir algo que le comente al Alcalde a modo de chiste, peor no es muy gracioso aquí mismo en la esquina muchos no respetan el paso de cebra que hay ahí, si no se fiscalía aquí en la esquina que queda para el resto de la Comuna, hay uno que otro que pasa ahí y deja que el peatón pase, es un poco complicado para el peatón si paso o no paso.

Concejal González, pasan a alta velocidad, la señalética es blanca o amarilla.

Concejal Luna, no se ahí, porque aparte de la señalética está pintado ahí hay un letreo que indica que es paso de peatones. Pero hay letreros incluso solo porque la pintura es amarilla, a lo mejor vamos a tener que cambiarla que sea blanca, pero si hay un letreo que indica que es un paso de peatones, hay letrero de los dos costados. Yo tenía esa duda ahí porque en realidad me quede complicado, porque he visto a mucha gente y uno no sabe si pasar o no, hay algunos que se paran y otros que adelantan al que se paró y eso es peligroso, Alcalde da idea de la fiscalización en general a eso me refiero, por eso insisto que aquí en la esquina no se respeta, que damos para el resto de la Comuna.

Concejal Jorquera, coleguita me da unos segundos, pero después a lo que usted termine.

Concejal Luna, a después sí.

Concejal Luna

Alcalde esto lo sabemos también, pero que estamos y la Municipalidad lo sabe y
el camión de la basura colabora con eso, y después se vuelve a fomentar, ya se
han visto varios micro basurales, si uno recorre hubo un tiempo en que en las
puntillas ha vuelto aparecer más micro basurales, hay que insistir con eso para a
quien le corresponda limpie, o la Municipalidad igual genera mucha dificultades.

Lo mismo le mencionaba Alcalde, yo en el otro Concejo, lo mismo antes de que no esté terminado en Puente del Camino Real, hay que ver una forma la más estable para que se vaya a retirar la basura de los vecinos, el camión lo hace como le toca la vuelta tan larga va una o dos veces al mes y no hay una vuelta estable, no saben si sacar la basura o no sacarla, tampoco se pueden quedar con la basura ahí acumulada en las casa, las sacan y queda la embarrada.

Concejal Luna

A propósito de micro basurales, en los paraderos se nota suciedad, los paraderos sirven como focos para los micro basurales, entonces dar una vuelta a los paraderos y poder limpiar, a lo mejor también colocar ese letrerito de no botar basura y que se exponen a alguna multa y multar y acá cuando se multa a un par de personas Alcalde, aprendemos y los demás toman un poco de miedo.

Lo otro Alcalde y como último tema.

Concejal Luna

- Que nos informen Alcalde y le pidan al Departamento de Obra, que nos informen al respecto de algún proyecto de Alcantarillado de Santa Rosa y de La Cruz, ¿en qué condiciones esta? ¿qué posibilidades hay?, que se nos informe en qué condiciones esta ese proyecto.
- Lo otro que le quería pedir Alcalde, es que consulte al SERVIU de la Región que son los mandantes, con el proyecto de la plaza, peo nadie ha hecho comentarios al respecto de eso y nosotros hicimos una visita desde el Concejo en pleno con el Alcalde, y a ojos míos que yo no soy nade de experto en eso, veo que falta arto avance en la plaza y el plazo ya está terminando.

Alcalde, pero nos pidieron una ampliación que es hasta fines de este mes Marzo.

Concejal Luna, si hasta fines de marzo, pero claro a la simple vista de alguien que no es experto, se da cuenta y uno piensa que en un par de meses más estaría listo, entonces Alcalde usted como autoridad máxima consultarlo a la gente del SERVIU, que pasa con eso y saber a qué multas se exponen, porque si la multa es baja los gallos prefieren pagar esa multa y atrasarse, porque le sale más caro trabajar y que les paguen fines de semana, están trabajando y se ve poco avance al respecto del tiempo que queda, porque uno que ve se nota arto que hacer y a propósito de esa visitas que nosotros hicimos, quedan varios espacios que van a quedar más o menos feos, hay una plataforma que cierra y quedará detrás un espacio feo y va a quedar ahí foco para que mucha gente vaya y bote basura y claro que la Municipalidad va a tener que interferir rápidamente, la gente de aseo diurnato y va a tener que poner pasto en esa zona que no esté considerada, lo ideal es que el canal hubiese quedado como decíamos con el Concejal, con un muro, que se yo, claro porque se va a ver feo, la plaza muy bonita muy buena inversión y se va a pasar por ahí en los Puentes y se va a ver pasto largo y feo, entonces ver con los canalistas y que la Municipalidad coopere y en el fondo es para que se vea bonita y eso va a venir a afear la inversión y hay espacios que quedan ahí, entre el canal y la plaza misma que se va a prestar y lo más probable para mi es que la gente bote basura, entonces, ahí hacer una intervención poner pasto y que n ose note que es un espacio abandonado, porque la gente ve un espacio abandonado va y bota basura, así que Alcalde haga las consultas, que nos comencemos a preocupar desde antes.

6. Concejala Hernández Avilés.

Concejala Hernández, dos cosas antes cuando uno habla del Municipio, no es que uno diga Martín Arriagada, no lo tiene que tomar y tenemos que ser críticos en ese sentido y tener la capacidad de escuchar cuando se nos está diciendo algo, no sé si aquí Municipalidad todo lo asocian Martín Arriagada, todo lo contrario yo creo que aquí hay una Administración y cuando uno menciona Municipio es mucha veces Funcionarios o Directivos que están a cargo de ciertas áreas o Departamentos y no lo debe tomar así se ve feo y no corresponde.

En relación a la reunión que fuimos citados Todos, porque se envió un correo electrónico y era una reunión con el grupo habitacional Michelle Bachelet y la problemática que ellos tienen es de la factibilidad de Agua, por eso también estaba invitada la Cooperativa de Agua Potable y primera sorpresa, es lo que plantearon el Vicepresidente o parte de la Directiva, la escusa era que los Concejales teníamos otra reunión con usted y bueno no me causaba sorpresa que yo no fuera invitada eso es lo que plantearon ellos, en realidad yo les dije que no puedo dar escusas por nadie, por lo tanto yo estoy aquí y no puedo dar escusas si no me las han pedido que las de, y lo otro que nos informó la Cooperativa de Agua Potable, que habían tenido una reunión con usted, donde ellos les habían planteado en base al diseño de la Copa de Agua para dar factibilidad a los posibles grupos habitacionales que vengan a la Comuna, me dijeron que habían tenido una reunión con usted.

Alcalde, ¿Quiénes dijeron eso?

Concejala Hernández, la directiva de la Cooperativa de Agua Potable.

Alcalde, nosotros tuvimos una reunión, pero no fue del Agua Potable, nosotros tocamos otros casos.

Concejala Hernández, pero fue con la Directiva del Agua Potable.

Alcalde, fue una reunión que ellos pidieron conmigo Martin Arriagada Alcalde.

Concejala Hernández, perdón Alcalde, pero si eso le estoy diciendo. Nos indicaron ahí que esto del proyecto del mejoramiento del Agua Potable lo habían conversado con usted.

Alcalde, le voy a preguntar a Claudio, ¿porque yo no recuerdo?

Concejala Hernández, deje de andar preguntando, ¿qué le dijo y que no le dijo?

Alcalde, yo le puedo preguntar a quién yo quiero.

Concejala Hernández, perdón yo soy la que le estoy indicando.

Alcalde, voy a hablar con Claudio y le voy a preguntar que les informo a ustedes, porque a lo mejor él está equivocado.

Concejala Hernández, yo no sé si a usted le enseñaron modales yo lo estoy planteando.

Alcalde, Concejala, Concejala.

Concejala Hernández, yo estudié en un Colegio de Monjas y ahí están certificados, están mis cuadernos que avalan que yo ahí estudie. Yo lo que le estoy indicando es que el Presidente de la Cooperativa de Agua Potable nos indicó que eran conocidos por el Municipio, porque el indicó que había tenido una reunión con usted, que pasa que siempre nos vamos dando cuenta que no manejamos información, porque acá no se nos informa.

Alcalde, lo que pasa que ustedes están diciendo, lo que se les está ocurriendo.

Concejala Hernández, no me interrumpa.

Alcalde, le interrumpo, porque usted también lo hace.

Concejala Hernández, o sea usted hace lo que los demás también hacen.

Alcalde, no, no.

Concejala Hernández, está diciendo lo mismo. Es que usted aprende por reflejos.

Alcalde, no, no lo hago.

Concejala Hernández, pero se da cuenta al nivel que llega.

Alcalde, si Concejala.

Concejala Hernández, se da cuenta Martin Arriagada.

Alcalde, si Concejala.

Concejala Hernández, por eso me sorprende yo nunca indique el resto de los Concejales, porque no sabía de ustedes y de nadie.

Concejal Cruz, ni nadie.

Concejala Hernández, yo no lo mencione y nadie tampoco lo hizo.

Concejal Luna, me perdona, a mí me llamo alguien ese mismo día de la reunión para decirme que Don Floriano, había hablado mal de Todos los que no asistimos y no a modo de cahuín y me dijo Pablito que había pasado.

Concejal González, a mí también me llamaron.

Concejala Hernández, pero en todo caso yo no respondí algo y yo no hice ilusión a nadie.

Concejal Luna, no si nos hablaron de usted, a mí me dijeron Don Floriano Cruz, y las persona que me llamaba también dijo que le parecía mal y decía como habla mal de ustedes que no están.

Concejala Hernández, se indicaron muchas situaciones adema del Agua Potable, este grupo Habitacional necesita factibilidad de Alcantarillado, entonces yo creo Alcalde que

es importante y sabe Don Geo, yo sé que usted es parte del Directorio, cuando él dice e indica "Quiero que Todos tengan viviendo y estoy trabajando para poder darles factibilidad de Agua Potable", pero yo le dije Señor Presidente aquí también se requiere de factibilidad de Alcantarillado, "viene en conjunto", me sorprendió yo también fui parte de la Directiva de Agua Potable el Crucero y yo sé que son cosas muy separadas, porque sabemos el problema que tiene la Cooperativa de Sagrada Familia y aquí don Geo lo conoce y sabe el problema, entonces yo creo que aquí nos vamos a encontrar con una dificultad el día que este comité requiera de una factibilidad, es más y el ahí aseguraba, porque yo sé que esto es lento.

Concejal Toledo, me permite un segundo. Yo sé lo que pasa es que se les dijo que se podía hacer entre dos, no sé para qué están diciendo si hay un grupo tan grande dicen que va a haber factibilidad de Agua a lo mejor va a haber, pero de Alcantarillado no va a ver.

Concejala Hernández, ¿son separadas cierto?

Concejal Toledo, es por decir es 60 y el alcantarillado, lleva 15 no es ni la mitad, si es para 1000 no hay problema, pero mientras no se haga el otro estanque de Agua.

Concejal Luna, pero la Cooperativa tiene claro eso y quien lo dijo.

Concejal Toledo, la Cooperativa lo dijo y el otro grupo que hay se dejó un compromiso con ellos. Yo digo que si va el Claudio, va a decir que va haber.

Concejal González, va a ver, pero cuando este el otro estanque.

Concejal Luna, pero no creo que el Claudio haya dicho eso, porque ellos tienen claro que no va a ver.

Concejala Hernández, Don Floriano desmiéntame, por favor. Yo le dije pero Don Claudio ellos están pidiendo dos cosas, factibilidad de Agua y Alcantarillado y me dijo no si las dos cosas van a estar.

Concejal González, Sra. Anselma, yo soy el presidente del APR y la única que puede dar factibilidad y poco es la de la Isla y nosotros desde Lo Valdivia hacia Villa Prat no podemos dar la factibilidad, puede ser una casa, por aquí por allá, ni eso por eso me extraña lo que me dice usted.

Concejala Hernández, ¿Y la planta de tratamiento?

Concejal Cruz, yo en reiteradas ocasiones le he dicho al Alcalde que nos juntemos con la Cooperativa de Agua, porque Sagrada Familia está subscrito solo a lo que hay, entonces es indispensable que nosotros conversamos con la Cooperativa, aunque ellos se comprometieron al 20 de marzo tener el proyecto listo, entonces lo que aquí interesa es que el problema se solucione y con respecto al problema de la DOH, fue un dirigente quien hablo y le pedí disculpas a la gente que el dirigente se equivocó. Sra. Anselma aquí de la nada quiere formarse un cahuín y desgraciadamente parten del Alcalde.

Alcalde, haber Concejal no le voy a permitir.

Concejal Cruz, que le dijo a la Presidenta la citó a una reunión.

Alcalde, a ver Concejal, primero que todo, me pueden escuchar como usted tiene la mala costumbre de hacer las cosas por debajo.

Concejal Cruz, y que...

Alcalde, que viene con esa parada de choro, lo único que hice fue pedirle las disculpas a la Presidenta, yo hable con la secretaria primero y después llame a la Presidenta para pedirle las disculpas correspondientes y cuando tenía a bien podíamos hacer una reunión en la oficina con toda la directiva, eso es y ¿eso es malo Concejal? No eso no es malo concejal y eso es una falta de respeto...

Concejal Cruz, que falta de respeto.

Alcalde, usted tiene muy claro, oiga Concejal aunque usted me caiga muy mal nunca voy a menos despreciarlo a usted con el resto de la gente.

Concejal Cruz, pregúntele a la Sra. Anselma. Y cuando alguien dice que porque no estaba el resto de los Concejales, por favor Sra. Anselma hable usted le dije se acuerda.

Concejala Hernández, sí.

Concejal Cruz, y de verdad yo no quise, porque sé que de una cosa minúscula arma y anda repartiendo, está catalogado ya como cahuinero.

Alcalde, ¿y quién me trata de cahuinero?

Concejal Cruz, usted tiene aquí a Todos atemorizados.

Alcalde, ¿a quién tengo atemorizado?

Concejal Cruz, usted sabe que la niña esta la Valeska Avendaño, se fue por el acoso que le hicieron aquí.

Alcalde, ¿quién hizo acoso?

Concejal Cruz, cuantas veces converso ella con la Escuela de Villa Prat y usted nunca la pesco, la Directora Comunal.

Alcalde, ella expresa en la carta que hablo conmigo.

Concejal Cruz, bueno si usted con ella converso, está negando que conversara con ella.

Alcalde, yo hablo con mucha gente. Yo a usted no le voy a responder.

Concejala Hernández, si dijo que lo expresaba en ese documento por eso quiero que este la jefa DAEM, nos dé respuesta a algunas inquietudes en relación a ese tema.

Alcalde, o sea salgo aludido yo y eso me preocupa un poco.

Concejala Hernández, usted va a estar, él tiene razón y usted sabe que hay funcionarios que están con licencia hace como 5 meses, porque han sido perseguidas y se les ha dicho que con tus 40 años de edad no vas a encontrar trabajo en ningún otro lado y es verdad que así está ocurriendo, yo quiero cunado a usted se le diga algo pucha prenda el chips y diga voy a averiguar y sentados a la mesa con antecedentes.

Concejal Cruz, oiga don Carlos Lillo.

Concejala Hernández, pero esta niña si, Valeska le dijo.

Alcalde, a ver la única vez que yo compartí con ella fue para, una licenciatura y estuvimos conversando.

Concejala Hernández, no en su oficina, lo dijo ella que en su oficina. Alcalde, haga memoria, anote Alcalde, cuando viste a alguien.

Alcalde, si esta todo agendado con mi secretaria.

Concejala Hernández, voy a seguir con mis incidentes, que lamentable es que este dijo esto, yo en lo personal no recuerdo haber dicho nada y yo estaba ahí independiente de las cosas que cada uno tenga que hacer, yo no siquiera conocía y no sabía quién precedía ni nada, es la invitación nada más que yo recibí. Lo de la Cooperativa de Agua Potable es urgente un tema, que viene y que preocupa, porque ellos ya están pagando multas cuantiosas y eso se lo puede indicar el colega que es parte del directorio, por más cuando el indicaba aquí van a tener Agua, yo quiero que las viviendas estén para todo los vecinos, yo le dije usted representa una cooperativa y por lo tanto tiene la obligación de dar el servicio.

Alcalde, nosotros estamos colaborando.

Concejala Hernández, si y por eso le digo que como Municipio hay muchas cosas que nosotros no tenemos responsabilidad.

Concejal Toledo, se comprometió la Municipalidad.

Alcalde, estamos colaborando. Concejal nos están pidiendo ayuda y nosotros estamos en eso.

Concejala Hernández, un poco para terminar ese grupo habitacional envió una carta en Agosto de 2015, y está en acta cuando ellos planteaban la inquietud.

Concejal Cruz, y hacen saber el problema.

Concejala Hernández, y lo van a necesitar para para que ellos vuelvan a postular.

Concejal Toledo, como le digo yo estoy en esa Directiva.

Concejala Hernández, y es preocupante.

Concejal Toledo, yo tengo claro que se iba a hacer eso en noviembre y se hace en marzo.

Concejala Hernández, es que esa es la que corresponde

 En relación aquí ha salido mucho el tema de los micros basurales y pasa un poco Alcalde con los contenedores, no son beneficios y no benefician a los vecinos, se conversó con el Señor Pincheira, para que el vecino del fondo daba permiso para que diera vuelta el camión.

Alcalde, si, si da.

Concejala Hernández, yo creo Alcalde que eso es un micro basural.

Alcalde, La idea es que hoy se le iba a ir a avisar a la gente, uno por uno, casa por casa, que el dio sábado iba a pasar el camión y que iba a dar la vuelta ahí.

Alcalde, para sacar el contenedor.

Concejala Hernández, si y mejora la imagen como alguien dijo que era a cara visible de nuestra Comuna yo creo que los contenedores hay que ir reduciéndoles y no es necesario.

Sagrada Familia, Marzo 01 de 2016.-

Señor

Martin Arriagada Urrutia

Alcalde Municipalidad de Sagrada Familia y Concejo Municipal Presente.

De mi consideración:

Nuestra Comuna es la que tiene el más alto índice de escases de vivienda de la provincia de Curicó, razón por la cual nos urge contar con el plano regulador de nuestra Comuna, el cual se ha trabajo por varios años sin resultados positivos.

Solicito un informe detallado del programa que está desarrollando nuestro Municipio, para la captación de una mayor venta de permisos de circulación, nombre de encargados de cada caja, contrato de personal para realizar captación, horario de funcionamiento, lugares habilitados para la venta con respectivo encargado.

El Departamento de cultura debe asistir prontamente a presentar al Concejo municipal, iniciativas para la elaboración del programa de fiesta de chicha 2016, de esta manera este cuerpo colegiado de concejales se sentirá participe de esta fiesta Comunal, que no pase como en años anteriores que se requiere de nuestra participación solo para aprobar recursos de último minuto.

En sesión Ordinaria de Concejo Municipal del 05 de enero del año en curso, solicite las bases de la licitación pública número 666277-46-1-E 15, con los datos de los oferentes y la documentación de

quien se adjudicó dicha licitación, solicite decreto de delegación de firmas y funciones, determinado por el Alcalde de la Municipalidad de Sagrada Familia, y solicite de manera detallada los costos de las siguientes actividades;

- Juguetes navidad 2015.
- Dulces y golosinas navidad 2015
- Regalos navideños adultos mayores
- Cenas navideñas 2015 y nómina de familias beneficiadas.
- Detalle de donaciones de privados para actividad navideña.
- Costos de los fuegos artificiales por Sector, costo de los grupos musicales por Sector.
- Costos en personal y movilización de actividades de fin de año.

Hasta hoy 01 de marzo no recibo lo solicitado, aun cuando la ley es muy clara e indica que son 15 días hábiles, así lo ha expresado también el administrador municipal en sesiones de Concejo.

Para los vecinos de nuestra Comuna seria tremendamente beneficioso contar con una FARMACIA PUPULAR, para que puedan acceder a contar con sus medicamentos a un precio justo, hace unos meses atrás asistí a una capacitación donde se nos informó de los lineamientos necesarios para llevar a cabo esta iniciativa que ha dado tan buenos resultados para los vecinos de la Comuna de RECOLETA en la Región Metropolitana, es de esperar que prontamente se inicien las gestiones para que nuestra Comuna pueda contar con una de estas farmacias, y que esta concejala pueda ser parte de esta

Iniciativa			

Concejala Hernández, ustedes lo dio verbalmente, pero por escrito yo creo que no se divulga y cierta información de donde se guardan esos fondos y saber si se ha contratado personas para ese tipo de actividades.

Concejal Cruz, Sra. Anselma lo que estaba en antecedentes los permisos de circulación del año pasado, me gustaría saber que ha pasado con eso, si hay situaciones impartidas.

Concejala Hernández, lo tenía eso denante, pero se me olvido preguntarlo. Y no comparto Alcalde, cuando dice que es solo para un grupo reducido de la Población y debiera ser para toda la población.

Alcalde, yo tenía entendido que la base con la que partió la base de la farmacia popular, son por a gente que son crónicos y tienen que comprar permanentemente.

Concejala Hernández,

 No Alcalde. La ficha de protección social no requiere de puntaje, para que se pide la ficha de protección social, se pide para que la persona sea de la Comuna nada más, no por el puntaje, estos son beneficiados, Todos los habitantes de la Comuna, no por un estigma social que s ele pueda llamar, es para Todos y para que pueden constar con un precio justo, ese es el objetivo de las farmacias populares.

Esto no pasa por el Departamento Social, no es lo mismo que los medicamentos que se dan a trasvés del Departamento de Salud a los que tiene acceso gratuitamente algunas personas, sino a través del Departamento social es de ahí donde surge esta iniciativa y no es un trámite corto, requiere de mucho tiempo yo la otra vez le indique he asistido a la Municipalidad de Recoleta, he visto los alcances y los alcances que tienen Contraloría e relación con el funcionamiento, porque, porque Contraloría lo que más encarga que esto no pase a ser parte de los recursos del Municipio, si no que esto seas un traspaso solamente el Municipio es el intermediario de la compra de estos medicamentos, no hay lucro, no hay fines de lucro, por eso controla tanto Contraloría que sea de una manera traspasada que vaya en servicio de la Comunidad y aquí la primera reunión tiene que ser con senabar y a mí me gustaría que todo el Concejo seria parte de esto Alcalde, que no lo lleve a un área si hay que ir a Santiago y tener un reunión con la senabar y son ellos quienes distribuyen los medicamentos, si se tiene que ver el lineamiento de Contraloría y si se tiene que ir a Recoleta, vamos Todos juntos, visitemos veamos de que se trata, porque Todos deberíamos estar empapados en este proyecto, porque pasa por el Concejo Municipal, para el recurso, que tenemos que dejar asignados para esa iniciativa, tenemos que tener un piso para las compras.

Concejal Cruz, y que hacemos con el pago de las radios de las prensas.

Concejala Hernández, descontamos esa plata y lo llevamos para allá, además Alcalde con lo que dice el colega con el pago de los medios de Comunicación, ese debería estar ahí y a la disposición del Concejo municipal, porque no puede ser que un presupuesto para difusión no puede ser solo para el Alcalde, Martín Arriagada en este caso, si no que está ahí a disposición de ciertas cosas de ciertas iniciativas, del Concejo Municipal y que eso trate de hacerse.

 Y por último me falta mi incidente que está fechado con fecha, 19 de Enero que se lo deje al Sra. Andrea y no me dejo mi copia, porque yo las timbro en Oficina de Partes.

Secretaria Municipal y Secretaria Municipal y Ministro de Fe, se la vamos a hacer llegar.

Concejala Hernández, están fechadas con fecha 19 de enero.

Se levanta la sesión en nombre de Dios, siendo las 13:30 horas del día Martes 08 de Marzo de 2016.

BLANCA RUZ AGUILERA SECRETARIA MUNICIPAL Y

SECRETARIA MUNICIPAL
Y MINISTRO DE FE
DEL CONCEJO MUNICIPAL

MARTIN ARRIAGADA URRUTIA
ALCALDE
Y
PRESIDENTE

DEL CONCEJO MUNICIPAL